



# Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

**101<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 19 de marzo de 2012, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Al-Nasser ..... (Qatar)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Cancela (Uruguay), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## Temas 31 y 111 del programa

**Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675)**

**Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659)**

**El Presidente interino:** Doy ahora la palabra al representante de Rwanda, quien es también ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

**Sr. Gasana** (Rwanda) (*habla en inglés*): En nombre de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz, me complace presentar el informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones (A/66/675). El apoyo a los países que salen de conflictos en el camino hacia la paz y el desarrollo sostenibles siguió siendo una parte esencial de la labor de la Comisión en 2011. Durante el período que abarca el informe, la Comisión respondió a la solicitud de asesoramiento y apoyo de la República de Guinea, que se convirtió en el sexto país incluido en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Fue la primera vez que el Gobierno interesado presentó una solicitud de ese tipo directamente a la Comisión.

Guinea es también el primer país que se ha de incorporar al programa a falta de un mandato para una misión de mantenimiento de la paz completa o una misión política especial. Por lo tanto, la decisión adoptada por la Comisión de responder positivamente a la solicitud de asesoramiento de Guinea representa una nueva etapa en la evolución de la Comisión de Consolidación de la Paz, que consiste en comprometerse con un país en una etapa de transición política y socioeconómica crucial. Guinea también plantea un reto importante para el sistema de las Naciones Unidas, a saber, si será capaz de planificar su presencia en el país pasando del *modus operandi* humanitario tradicional y de desarrollo a otro que sea capaz de responder al carácter complejo e integrado del apoyo a la consolidación de la paz.

La semana pasada la Comisión de Consolidación de la Paz llevó a cabo su primera visita sobre el terreno al país para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la declaración de compromisos mutuos adoptada en septiembre de 2011 en presencia del Presidente Alpha Condé.

En Burundi, la República Centroafricana, Guinea-Bissau y Sierra Leona, la Comisión de Consolidación de la Paz adaptó su compromiso con los procesos críticos y las prioridades emergentes a medida que esos países adoptan medidas adicionales encaminadas a lograr la consolidación de la paz. En Liberia, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Gobierno de Liberia y sus asociados regionales e

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

12-26802 (S)



Se ruega reciclar 



internacionales comenzaron a aplicar la declaración de compromisos mutuos y completaron el primer examen de los progresos realizados en el cumplimiento de esos compromisos. En general, la Comisión estructuró su apoyo a esos países en torno a tres tareas principales, a saber, el apoyo político y la promoción, la movilización de recursos y el fomento de la coherencia.

En el período que abarca el informe se presenciaron medidas iniciales adoptadas por la Comisión para responder a la resolución 65/7, de 29 de octubre de 2010, sobre el resultado del examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz (A/64/868, anexo), o lo que también se conoce como examen de 2010. A principios de 2011, la Comisión aprobó la hoja de ruta para la adopción de medidas, que supusieron un marco de aplicación de las recomendaciones pertinentes dimanadas del examen, con especial énfasis en la mejora de los efectos de la labor de la Comisión sobre el terreno, abordando prioridades clave para los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz y ampliando las asociaciones con los agentes pertinentes de las Naciones Unidas y otros agentes. El informe que la Asamblea General tiene hoy ante sí contiene una sección dedicada a describir los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones pertinentes del examen de 2010.

Después de haber proporcionado esta breve sinopsis, permítaseme destacar tan solo algunos aspectos del informe que merecen la atención especial de la Asamblea General. En primer lugar, en el informe se ponen de relieve las actividades llevadas a cabo por diversas configuraciones de la Comisión para llegar hasta una serie de agentes críticos dentro y fuera de las Naciones Unidas, y para entablar un diálogo con ellos. El Grupo de Presidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz adoptó una medida importante en ese sentido cuando hizo su primera visita al Banco Africano de Desarrollo en Túnez, en noviembre de 2011. Un objetivo clave de la visita fue considerar posibles vías de colaboración en el contexto de la movilización de recursos de la Comisión y de mejorar la coherencia.

Una mayor colaboración entre la Comisión y el Banco Africano de Desarrollo ha tenido como resultado una claridad mucho mayor en ámbitos específicos en los que ambas instituciones podrían trabajar conjuntamente para apoyar las prioridades de

consolidación de la paz en los países africanos que figuran en el programa de la Comisión. Entre ellos se cuentan la movilización y la potenciación de los recursos, el diálogo político sobre cuestiones esenciales de consolidación de la paz, la labor conjunta sobre el empleo de los jóvenes en los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz y la posible complementariedad con las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz. Posteriormente, la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz y el Banco Africano de Desarrollo elaboraron un plan de trabajo para promover de manera práctica todos los ámbitos de colaboración. Se trata de una asociación prometedora para la Comisión de Consolidación de la Paz y los países que figuran en su programa, ya que permitirá a la Comisión y al Fondo para la Consolidación de la Paz desempeñar sus respectivas funciones de catalización para apoyar a largo plazo y con objetivos concretos los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz.

En segundo lugar, en el informe se hace referencia a otra importante medida adoptada por la Comisión para cumplir su mandato en el desarrollo de mejores prácticas en la consolidación de la paz, demostrando su potencial como plataforma única para el intercambio de conocimientos y experiencia entre los países que figuran en su programa y entre esos países y otros que han atravesado experiencias similares en materia de consolidación de la paz y reconstrucción después de un conflicto.

A tal fin, los días 8 y 9 de noviembre de 2011, el Gobierno de Rwanda —mi Gobierno— junto con la Comisión de Consolidación de la Paz y en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, organizaron una reunión de alto nivel, celebrada en Kigali, sobre la consolidación de la paz después de los conflictos y la experiencia de Rwanda. Asistieron a la reunión los Presidentes de Rwanda y de Burundi, el Primer Ministro de Côte d'Ivoire y otros dignatarios de alto nivel de la República Centroafricana, Guinea, Guinea-Bissau, Sierra Leona, Haití, Timor-Leste y Sudán del Sur, así como altos funcionarios de la Unión Africana y el Banco Mundial y miembros del Grupo de Presidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz.

Ese acto fue una oportunidad para examinar con sinceridad y de manera concreta los retos críticos en

materia de consolidación de la paz, como la titularidad y el liderazgo inclusivos, los enfoques innovadores respecto de la construcción de la nación y el desarrollo socioeconómico, así como el uso estratégico de la asistencia. La Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz y el Banco Africano de Desarrollo llevan a cabo consultas con el Banco Mundial y el equipo de las Naciones Unidas de examen de la capacidad civil para estudiar medidas prácticas encaminadas a poner en práctica los resultados de la reunión de alto nivel celebrada en Kigali. Es realmente necesario fomentar ese tipo de cooperación en el ámbito de la consolidación de la paz entre los países del Sur. La Comisión de Consolidación de la Paz es la más idónea para convertirse en ese tipo de plataforma política para la cooperación, lo que podría considerarse más adelante como una de las diversas formas de hacer participar a los países que piden asesoramiento a la Comisión.

En tercer lugar, si bien la Comisión sigue adoptando medidas encaminadas a aumentar su repercusión sobre el terreno, ampliar su alcance y sus asociaciones y considerar su función singular como plataforma de intercambio de conocimiento y experiencias, en el informe se destacan los esfuerzos dirigidos a fortalecer la relación de la Comisión con los principales agentes en la Sede, a saber, los órganos principales de las Naciones Unidas y las principales entidades operacionales.

Sin embargo, hay ciertamente mucho margen para profundizar y diversificar esas relaciones. En ese sentido, es fundamental que los Miembros en general piensen en la manera de invertir tiempo y esfuerzos para participar en las actividades y la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y aprovechen su enorme potencial de convertirse en un mecanismo de enlace entre los agentes que trabajan en los sectores del desarrollo socioeconómico y de la seguridad.

La estructura singular de la composición de la Comisión, elaborada a partir de la composición de los tres órganos principales y de los principales contribuyentes financieros y países que aportan contingentes, todavía no se ha utilizado totalmente con el fin de dar una respuesta más coherente y dinámica a las situaciones posteriores a los conflictos. En vista del carácter complejo de la consolidación de la paz, que entraña múltiples agentes de seguridad, políticos y de desarrollo, y en vista de la actual escasez de recursos financieros, las políticas que fomentan un enfoque que

abarque todo el Gobierno y la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas son hoy más urgentes que nunca. Exhorto a la Asamblea a que reflexione sobre su función de apoyo a la causa de la consolidación de la paz, contribuyendo a la formulación de políticas en esos dos ámbitos fundamentales.

La prueba de fuego que las Naciones Unidas afrontan de manera colectiva es cómo reunir la voluntad política necesaria para desarrollar las estructuras y políticas idóneas que aseguren que siga siendo pertinente en las nuevas realidades mundiales de nuestro tiempo en las esferas del desarrollo socioeconómico y la seguridad. La nueva estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, integrada por la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz, podría coadyuvar a que se realizaran esfuerzos en todo el sistema en ese sentido. Sin embargo, eso únicamente puede lograrse si los Miembros participan más activamente en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, contribuyen al Fondo y respaldan a la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz en su poder de convocatoria en el marco de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Espero que el debate de hoy nos acerque un poco más a la materialización de todo el potencial de la nueva estructura para poder cumplir las promesas de responder a las necesidades de millones de personas que viven en países que salen de conflictos.

**El Presidente interino:** Doy ahora la palabra al representante de Bangladesh, quien es también Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

**Sr. Momen (Bangladesh) (habla en inglés):** Sr. Presidente: Deseo dar las gracias, por su conducto, al Embajador Eugène-Richard Gasana, de Rwanda, por su liderazgo y su destacada labor al dirigir los trabajos de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2011. Su presentación del informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones (A/66/675) es testimonio de los esfuerzos que él y los miembros del Grupo de Presidentes de la Comisión realizaron durante el período sobre el que se informa para que la Comisión estuviera a la altura de las expectativas cada vez mayores depositadas en ella en cuanto a su papel fundamental en el sistema de las Naciones Unidas y su contribución a la consolidación de la paz después de

los conflictos. Por lo tanto, me siento profundamente honrado y agradecido por la confianza que los miembros de la Comisión depositaron en mí y en mi país para dirigir y gestionar las difíciles tareas de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2012.

Bangladesh ha sido miembro de la Comisión desde su creación, en 2006. Somos plenamente conscientes de que la Comisión está en una posición singular para convertirse en una plataforma política viable para la labor mundial y la dirigida a países concretos con el fin de respaldar los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz y ayudar a alcanzar logros irreversibles y sólidos en el camino hacia la paz y la estabilidad sostenibles para las personas y las sociedades afectadas por los conflictos.

Estoy completamente de acuerdo con el hincapié que hizo el anterior Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en la necesidad de que todos los Miembros inviertan tiempo y esfuerzo en las actividades y las tareas de la Comisión, y aprovechen el enorme potencial de ese órgano de las Naciones Unidas para integrar los factores indispensables de la seguridad y el desarrollo socioeconómico en situaciones posteriores a conflictos. El próximo año espero con interés que se establezca una relación más sólida, transparente, constructiva y dinámica entre la Comisión y la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

La consolidación de la paz es un estado de ánimo, un proceso continuo y una cultura en la formulación de políticas, la planificación, la financiación y la realización de actividades sobre el terreno en situaciones posteriores a conflictos. En apenas seis años, la Comisión, con el valioso apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz y de la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz, ha avanzado considerablemente en la promoción de un cambio cualitativo en la forma en que la comunidad internacional responde a las situaciones posteriores a conflictos.

La iniciativa adoptada por el Consejo de Seguridad que dio lugar al informe de 2009 del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881) atestigua el éxito inicial de la nueva estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz al poner de relieve la urgencia de ese cambio. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que esa

estructura pase a un nivel superior, garantice que las buenas intenciones se hagan realidad y que haya recursos disponibles suficientes y previsibles, así como un verdadero enfoque en el fomento de la capacidad nacional y la dimensión de género y que se logre una mayor coherencia entre los principales agentes sobre el terreno. En ese sentido, deseo subrayar algunos aspectos en el marco del examen que realiza la Asamblea del informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones.

En primer lugar, el enfoque de la Comisión a sus mandatos básicos, estructuras, formas de participación y métodos de trabajo sigue evolucionando. En el examen de 2010 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz se aportaron recomendaciones útiles en ese sentido, en las que se resaltó la necesidad de aumentar la repercusión de la Comisión a nivel nacional. Bajo el liderazgo de mi predecesor inmediato, la Comisión trazó un camino claro, al elaborar una hoja de ruta para aplicar esas recomendaciones. En el próximo año me comprometo a redoblar los esfuerzos para exhortar a los miembros de la Comisión a que asuman el control del proceso de aplicación a través del plan de acción aprobado recientemente, con el objetivo de lograr un efecto tangible sobre el terreno. En ese sentido, hay que exhortar a los países que figuran en el programa y a los Miembros en general a que reflexionen sobre lo que esperan de la Comisión de Consolidación de la Paz y, por consiguiente, con qué herramientas y recursos la Comisión debería contar para estar a la altura de esas expectativas. El debate de hoy representa una excelente oportunidad para ello, y nos beneficiaremos en gran medida de las ideas y propuestas concretas que se planteen con ese fin.

En segundo lugar, las entidades operacionales de las Naciones, el Banco Mundial, las organizaciones regionales y los bancos de desarrollo, la sociedad civil y los dirigentes locales son todos agentes decisivos en la respuesta general mundial a los complejos desafíos de la seguridad y el desarrollo socioeconómico en los países que salen de conflictos. La experiencia demuestra que la incoherencia y un enfoque fragmentado desvían la atención necesaria de las prioridades esenciales de la consolidación de la paz, dan lugar a graves deficiencias programáticas y desvían recursos hacia actividades a menudo superpuestas o innecesarias.

En ese sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz seguirá estableciendo asociaciones activas con todas las partes interesadas pertinentes y proporcionará una plataforma en la que se pueda conformar un enfoque más coherente de la consolidación de la paz. En ese sentido, ¿deberíamos esforzarnos por fortalecer y activar la relación que existe entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las entidades sobre el terreno? ¿Deberíamos hacerlo a través de relaciones dinámicas y claras con las principales entidades operacionales de las Naciones Unidas y los representantes de alto nivel de las Naciones Unidas, fomentando la titularidad del proceso de la Comisión de Consolidación de la Paz al permitir que sus miembros mantengan la presencia diplomática en los países que figuran en su programa o por medio del examen de las ventajas de un mayor uso de los comités directivos conjuntos existentes que se crearon para examinar y supervisar la ejecución del proyecto del Fondo para la Consolidación de la Paz actuando en representación de la Comisión?

En tercer lugar, y estrechamente relacionado con el aspecto anterior sobre la coherencia, la Comisión de Consolidación de la Paz seguirá estudiando la complementariedad con los procesos en curso que abordan las necesidades de consolidación de la paz en los países después de los conflictos. Los miembros quizás coincidan en que la comunidad internacional debería poder armonizar las múltiples iniciativas mundiales al aclarar las ventajas comparativas de los agentes pertinentes sobre el terreno, acordar una división lógica de las funciones y responsabilidades entre los agentes bilaterales y multilaterales y garantizar que los recursos humanos y financieros tan necesarios se canalicen de la manera más eficiente para apoyar las capacidades e instituciones nacionales.

Para concluir, debemos aprovechar este debate para revitalizar nuestro compromiso y volver a dedicarnos, como Miembros de las Naciones Unidas, a garantizar que la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz estén facultados para servir a los intereses, las metas y objetivos encomendados y las aspiraciones de los países que salen de conflictos. Los miembros de la Asamblea General estarán de acuerdo conmigo en que todos los Miembros representados por la Asamblea tienen un papel y una responsabilidad fundamentales que desempeñar en ese sentido.

**Sr. Jerandi (Túnez) (habla en inglés):** Tengo el honor de hablar en nombre del Movimiento de los Países No Alineados en este debate conjunto sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659).

Quisiera dar las gracias al Presidente por haber organizado esta importante sesión, así como dar las gracias al Embajador de Rwanda por su declaración en calidad de ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Aprovecho esta ocasión una vez más para darle las gracias por todos sus esfuerzos realizados durante el período de su Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz. Doy también las gracias al actual Presidente de la Comisión, el Embajador de Bangladesh, por su declaración.

El Movimiento de los Países No Alineados señala con reconocimiento que en el informe anual de la Comisión se reflejan los progresos alcanzados para aplicar las recomendaciones pertinentes que figuran en el informe de los facilitadores sobre el proceso de examen (A/64/868, anexo). Al respecto, el Movimiento reitera que en el informe también se podrían reflejar las actividades realizadas por la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz para perfilar su capacidad analítica a fin de priorizar las importantes actividades de consolidación de la paz y proporcionar a la Comisión de Consolidación de la Paz posibles medios de establecer en el futuro una paz duradera en los países que salen de conflictos, aprovechando la experiencia que existe dentro y fuera de las Naciones Unidas. En el informe se deben esclarecer también los esfuerzos de la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz por elaborar una estrategia de comunicación para ayudar a la Comisión a transmitir información sobre su labor y sus objetivos a un público más amplio, a nivel nacional e internacional.

Como se menciona en el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz, la Comisión sería un foro adecuado para aplicar algunas de las recomendaciones contenidas en el informe (véase A/65/747) sobre el examen de la capacidad civil después de los conflictos. Consideramos que en el proceso de examen se deberían aprovechar los conocimientos y la experiencia adquiridos con el tiempo por la Comisión de Consolidación de la Paz. Se debe dar prioridad a la titularidad nacional como centro de todos los principios a la hora de examinar las capacidades civiles. Ese

principio no debería incluirse de manera selectiva, sino que, por el contrario, debería ser inclusivo. El mecanismo debería desarrollarse de tal manera que incluya a los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños. Debería empoderar a las personas a nivel de las bases para que puedan utilizar sus relaciones sociales como garantía sólida para la labor de desarrollo y como factores de disuasión efectivos contra la repetición de los conflictos.

En cuanto a la sección sobre las configuraciones encargadas de determinados países, el Movimiento ha reconocido la labor realizada por la Comisión desde que inició sus operaciones con los seis países que figuran en su programa, así como los progresos alcanzados hasta la fecha en la elaboración y ejecución de marcos estratégicos de consolidación de la paz para esos países.

En opinión del Movimiento, se debería reflejar bien el análisis de las actividades de configuración dirigidas a promover la recuperación económica e integrar la dimensión de desarrollo en el proceso de consolidación de la paz, dada la estrecha relación que existe entre la paz y el desarrollo. En ese sentido, en el informe se podría incorporar más información sobre las opiniones de los Estados Miembros con el fin de aumentar la armonización entre los marcos estratégicos para la consolidación de la paz en los países que figuran en el programa de la Comisión y sus respectivas prioridades de desarrollo nacionales.

En el informe también se debería hacer mayor hincapié en los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz para elaborar un enfoque centrado en el terreno que garantice medidas bien coordinadas y coherentes sobre el terreno y asegure una financiación más rápida y previsible de las actividades de recuperación a mediano y largo plazo. En ese sentido, en el informe se podría aclarar cómo la Comisión se ha esforzado por mantener la atención en las cuestiones de consolidación de la paz.

En cuanto a la sección de la colaboración entre configuraciones, en el informe se debería proporcionar información más detallada sobre las posibles esferas de sinergia entre las diferentes configuraciones, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos y aumentar la eficiencia y la eficacia de la Comisión.

En cuanto a la sección III del informe, titulada “Aplicación de las recomendaciones pertinentes del examen de 2010 de la estructura de las Naciones

Unidas para la consolidación de la paz”, el Movimiento quisiera que se analizara bien la función catalizadora de la Comisión para afianzar el principio de titularidad nacional y el desarrollo de las capacidades nacionales, con especial atención a los grupos vulnerables. Al respecto, huelga reiterar la posible contribución de la mujer al proceso de paz.

En cuanto a un tema conexo, en el informe se presentan algunas conclusiones que determinan prioridades como la de proporcionar al Consejo de Seguridad un análisis de alta calidad de los problemas concretos en el ámbito de la consolidación de la paz, así como mayores sinergias en relación con el Fondo para la Consolidación de la Paz. El Movimiento reitera que en las esferas prioritarias también se podrían incluir la titularidad nacional, la cooperación Sur-Sur, la cooperación trilateral, el fortalecimiento del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, la integración de la mujer, la participación de la sociedad civil y el sector privado y la financiación y los recursos suficientes.

Volviendo al informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz, el total de contribuciones al Fondo aumentó considerablemente, de 31,3 millones de dólares en 2010 a 66,73 millones de dólares en 2011. Agradecemos a los Estados Miembros que han hecho esa valiosa contribución. Agradecemos también a los nuevos donantes al Fondo. Asimismo, instamos a otros Estados Miembros que se hallen en condiciones de hacerlo a que contribuyan a la causa del establecimiento de la paz y la seguridad sostenibles.

El Fondo para la Consolidación de la Paz debe seguir utilizándose como mecanismo catalizador con el objetivo de que preste apoyo durante las etapas tempranas con el fin de impedir la repetición del conflicto. Es necesario aportar con urgencia sinergias mejor coordinadas entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, a través de una relación estratégica, con el fin de proporcionar una mayor coherencia y coordinación entre los dos órganos y evitar los solapamientos. A ese respecto, reafirmamos las funciones de la Asamblea General y la Comisión de Consolidación de la Paz de proporcionar orientación política en el uso del Fondo con el fin de aprovechar al máximo sus efectos sobre el terreno y seguir incrementándolos, así como mejorar su funcionamiento, para hacer que el Fondo sea más eficiente, transparente, flexible y facilitar el

desembolso de fondos, especialmente para proyectos de emergencia y de efecto rápido. Destacamos igualmente la necesidad de crear un mecanismo para evaluar si sus recursos se están asignando a las vías apropiadas para las actividades de consolidación de la paz.

El Movimiento reconoce con aprecio la presentación de la interacción oficiosa entre el Consejo, los Presidentes de las configuraciones encargadas de países determinados y los representantes de los países que figuran en el programa cuando se está formulando el mandato de la correspondiente misión política o de mantenimiento de la paz. Pese a esos hechos positivos, sigue siendo necesario seguir avanzando con el fin de promover la relación institucional entre la Comisión de Consolidación de la Paz y los órganos principales de las Naciones Unidas, a saber, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Sin perjuicio de las funciones y los poderes de los demás órganos de las Naciones Unidas en relación con la consolidación de la paz después de los conflictos, la Asamblea General debe desempeñar el papel clave en la elaboración y aplicación de actividades de consolidación de la paz después de los conflictos. A ese respecto, destacamos el papel fundamental de la Comisión de Consolidación de la Paz para proporcionar a las Naciones Unidas orientación y estrategias políticas sobre esas actividades.

Para concluir, permítaseme reiterar las garantías del Movimiento de una participación constructiva y significativa en todas las futuras actividades de consolidación de la paz.

**El Presidente interino:** Doy ahora la palabra al observador de la Unión Europea.

**Sr. Mayr-Harting** (Unión Europea) (*habla en inglés*): Es para mí un honor intervenir en nombre de la Unión Europea. Croacia, país adherente; la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Islandia, Serbia y Turquía, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia y Georgia hacen suya esta declaración.

Apoyar a los países que salen de un conflicto es un reto que la comunidad internacional no puede dejar de abordar. El sistema de las Naciones Unidas, su estructura de consolidación de la paz y, sobre todo, la

Comisión de Consolidación de la Paz tienen un papel fundamental a ese respecto. Por esa razón, la Unión Europea ha mostrado un compromiso firme y ha participado activamente en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz desde su creación, en 2005.

Hace dos años, la Comisión de Consolidación de la Paz fue objeto de una evaluación y un examen exhaustivos de su desempeño, con el apoyo muy valioso que le proporcionaron tres facilitadores. Uno de los mensajes del examen fue muy claro: o bien existe un compromiso renovado con la consolidación de la paz como parte esencial de la labor de las Naciones Unidas, o la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñará tan solo el papel limitado que ha desarrollado hasta la fecha. Permítaseme subrayar que la Unión Europea es partidaria de la primera opción, y recomienda con firmeza que se apliquen rápidamente diversas recomendaciones presentadas en el examen, especialmente las relacionadas con el fortalecimiento de la pertinencia de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el terreno y la mejora de la coordinación en la Sede.

Los dos informes anuales (A/66/675 y A/66/659) que tenemos hoy ante nosotros son documentos amplios que ilustran algunos de los logros. Por ejemplo, se han realizado progresos en cuanto a las actividades de difusión, una mejor sinergia entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, y una mayor interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad.

En los informes también se muestra cierta evolución positiva a raíz de la participación continua de las configuraciones encargadas de determinados países en apoyo de los seis países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Las configuraciones han tratado de proporcionar una orientación política destinada a lograr la coherencia entre los agentes clave que tratan de lograr las prioridades de consolidación de la paz con titularidad nacional.

La incorporación de Guinea al programa de la Comisión de Consolidación de la Paz en febrero de 2011 y los progresos que se han presenciado en ese país hasta la fecha relativos a la reforma del sector de la seguridad —la puesta en marcha, junto con el Fondo para la Consolidación de la Paz, de un plan de pensiones para 4.000 efectivos militares— y el

despliegue de expertos civiles, como el nombramiento de un asesor sobre la reforma del sector de la seguridad, también constituyen medidas positivas. Sin embargo, aún sigue habiendo grandes retos por delante. Sigue siendo necesario realizar esfuerzos para aprovechar el pleno potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz a fin de superar esos desafíos. Eso se pondrá a prueba en ocasiones como las elecciones de 2012 en Sierra Leona, la reconciliación nacional en Liberia y el proceso de la reforma del sector de la seguridad en Guinea-Bissau.

Mirando hacia delante, la Unión Europea acoge con agrado la hoja de ruta para la acción en 2012 como documento vivo presentado por el ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Gasana. Quisiera aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por su compromiso durante su mandato. Ha llegado la hora de comenzar a aplicar la hoja de ruta con iniciativas concretas y un mayor sentido de la responsabilidad. Asimismo, hay que asegurar la complementariedad de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y otras iniciativas, como el examen de la capacidad civil y el Nuevo Pacto sobre el compromiso internacional en Estados frágiles, aprobado en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea).

La Unión Europea espera con interés colaborar estrechamente con el nuevo Presidente, Embajador Abulkalam Abdul Momen, los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz para realizar progresos en ese programa. Quiero felicitar al nuevo Presidente y desearle lo mejor en su mandato.

No olvidemos el aspecto más importante, a saber, la titularidad nacional. La consolidación de la paz solamente tendrá éxito si es nacional y está dirigida a nivel nacional. Como comunidad internacional, nuestra obligación debe ser adaptarnos a las estrategias gestionadas nacionalmente.

Para concluir, solamente una Comisión de Consolidación de la Paz más pertinente, más flexible, con mejor desempeño, mejor respaldada, más ambiciosa y mejor comprendida se hallará en condiciones de hacer un gran aporte. La Unión Europea está dispuesta a seguir apoyando los esfuerzos que permitan a la estructura de las Naciones Unidas para la

consolidación de la paz estar a la altura de las expectativas que acompañaron su creación.

**Sr. Grauls** (Bélgica) (*habla en francés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad del debate de hoy para expresar nuestro gran agradecimiento al Presidente saliente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Eugène-Richard Gasana. Además, deseamos los mayores éxitos a su sucesor, el Embajador Abulkalam Abdul Momen, de Bangladesh.

Bélgica está de acuerdo con la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea. Al mismo tiempo, quisiera formular algunos comentarios adicionales en mi calidad de representante de mi país y basándome en mi experiencia como Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana.

En los informes (A/66/675 y A/66/659) que tenemos ante nosotros se nos proporciona un panorama completo de las actividades sustantivas de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz, incluidas las desarrolladas en la República Centroafricana. Ahora es necesario que nos centremos en los objetivos para 2012. La hoja de ruta para las acciones en 2012, elaborada como documento vivo, nos proporciona una amplia perspectiva de lo que serán las actividades de la Comisión. Debemos determinar un número limitado de prioridades para los próximos meses. En este contexto, quisiera centrarme en tres cuestiones, a saber, la movilización de recursos, el fortalecimiento de la titularidad nacional y las relaciones con los interesados sobre el terreno.

Con respecto a la movilización de recursos, el éxito de las configuraciones y de la Comisión de Consolidación de la Paz en su conjunto depende en gran medida de su capacidad para movilizar recursos en torno a las prioridades en materia de consolidación de la paz. En este sentido, quisiera subrayar la importancia de establecer asociaciones especializadas con respecto a proyectos específicos, como, por ejemplo, la reintegración de las poblaciones afectadas por los conflictos, y crear asociaciones especializadas con asociados tradicionales y no tradicionales, incluidos los países de economías incipientes y las fundaciones privadas. Debemos ayudar también a los países que forman parte del programa de la Comisión a fomentar su propia capacidad para movilizar recursos.

Con respecto al fortalecimiento de la titularidad y las capacidades nacionales, con demasiada frecuencia los gobiernos de los países frágiles y de los países en situaciones posteriores a conflictos carecen de la capacidad suficiente para hacerse cargo de sus propios programas de consolidación de la paz. Debemos encontrar nuevas formas de fortalecer las capacidades nacionales a fin de evitar el riesgo de que la marcha de los proyectos se detenga cuando los expertos abandonen el país. En este contexto, en el informe del Secretario General sobre las capacidades civiles después de los conflictos (véase A/65/747) se pone de relieve de manera muy acertada la importancia de la cooperación Sur-Sur como una vía muy prometedora que debe estudiarse. La configuración encargada de la República Centroafricana trabaja en estos momentos con la Secretaría para determinar esta asociación, preferentemente con países francófonos que tienen un sistema jurídico similar.

Por último, con respecto al fortalecimiento de las relaciones entre la Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones con los interesados sobre el terreno, aún constatamos con demasiada frecuencia una falta de comunicación entre las configuraciones y las misiones de las Naciones Unidas que no responden directamente a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. En este contexto, tanto el diálogo con los interlocutores nacionales como el cumplimiento de las prioridades en materia de consolidación de la paz podrían beneficiarse de una comunicación más directa entre las configuraciones y las misiones. Por ello, alentamos a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz a que intensifique su diálogo sobre esta cuestión con otras dependencias de la Secretaría.

**Sr. Seger** (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Presidente por haber organizado el debate de hoy sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675). Antes de profundizar en la esencia de mis observaciones, siguiendo el ejemplo de mi colega de Bélgica, quisiera dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Gasana, por su excelente gestión. Quisiera también felicitar al Embajador Momen, de Bangladesh, por su elección como nuevo Presidente.

Doy las gracias al Secretario General por haber presentado un informe amplio y bien elaborado (A/66/659). Espero que el debate de hoy contribuya a un intercambio de nuestras experiencias respectivas en

materia de consolidación de la paz para seguir mejorando el desempeño de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Hoy intervengo en mi doble calidad de representante de Suiza y Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Cuando asumí el cargo de Representante Permanente, hace casi dos años, también asumí la función de Presidente de la configuración encargada de Burundi, que había sido desempeñado por mi predecesor. Yo no era entonces un profesional en materia de consolidación de la paz y, si bien he acumulado experiencia a lo largo de los dos últimos años, todavía me considero hasta cierto punto un amateur en ese ámbito. La palabra amateur se deriva del verbo “amare” en latín, es decir, amar, y puedo garantizar sobre la base de mi propia experiencia que resulta difícil asumir la presidencia de una configuración sin amar esa labor y sin sentir cierto afecto por el país y la población al servicio de los cuales se trabaja.

Soy consciente también de que la Comisión de Consolidación de la Paz es un órgano relativamente nuevo, que se mantiene bajo la supervisión del sistema de las Naciones Unidas y de numerosos Estados Miembros. La Comisión de Consolidación de la Paz aún no se ha probado a sí misma ni ha demostrado su valor añadido. Habida cuenta de que al parecer hay algunas reservas en torno a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, resulta tentador definir criterios cuantitativos y cualitativos para medir su éxito. Sin embargo, debemos reconocer que la consolidación de la paz es, sobre todo, un proceso político que no se puede medir en términos científicos.

Partiendo de mi experiencia, creo que el éxito del ejercicio depende esencialmente de tres factores. En primer lugar, debe existir un compromiso firme por parte del Gobierno del país objeto de examen. A ese respecto, coincido plenamente con la opinión expresada por mi colega de Bélgica hace apenas un instante. El segundo factor consiste en que debe establecerse una buena cooperación entre la configuración y los distintos agentes del sistema de las Naciones Unidas en Nueva York y sobre el terreno. En tercer lugar, los mensajes que se emitan desde la Comisión deben ser claros y coherentes.

Solamente bajo esas condiciones podrá la Comisión hacer una auténtica diferencia y crear un valor añadido. Así, el beneficio que reciben los países que forman parte del programa de la Comisión consiste en que la Comisión desempeña la labor de defensora de ese país ante la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que los Estados más pequeños y frágiles corren el riesgo de quedar olvidados o relegados ante cuestiones económicas o de seguridad más apremiantes, la Comisión de Consolidación de la Paz asume el importante papel de mantener la atención internacional centrada en esos aspectos. Además, la Comisión de Consolidación de la Paz ofrece una plataforma única para entablar un diálogo político y económico institucionalizado con un país que sale de un conflicto.

En mi opinión, la Comisión de Consolidación de la Paz también contribuye a aliviar la carga de trabajo de las Naciones Unidas, concretamente del Consejo de Seguridad. Consciente de que la Comisión sigue de cerca a un país frágil, el Consejo puede centrarse en otras situaciones más acuciantes. Teniendo en cuenta que el Consejo de Seguridad tiene más de 60 situaciones en su programa, no debe subestimarse la importancia de aligerar su carga. Sin embargo, tengo la impresión de que el Consejo de Seguridad aún podría reconocer en mayor medida el potencial de la Comisión.

La última observación me lleva a abordar una serie de retos que al parecer enfrenta la Comisión de Consolidación de la Paz. Como acabo de decir, debe mejorarse la relación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Hay que reconocer que las relaciones entre ambos órganos se han intensificado, principalmente debido a que los Presidentes de las configuraciones pueden informar al Consejo y a que los mandatos del Consejo hacen referencia a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Sin embargo, podría reforzarse aún más la interacción entre el Presidente de una configuración y el Consejo de Seguridad. Para citar un ejemplo concreto, aproveché en gran medida la oportunidad de compartir mis impresiones sobre Burundi con el Consejo en una reunión informativa oficiosa organizada por la Presidencia del Brasil del Consejo de Seguridad. Por una parte, una invitación permanente a los Presidentes de las configuraciones encargadas de los países a asistir a las sesiones oficiosas del Consejo

sería beneficiosa para este órgano porque recibiría análisis más inclusivos y, por otra parte, sería útil para el Presidente de la configuración encargada de un país porque su participación en los debates oficiosos del Consejo sobre la situación del país de que se trate le permitiría desempeñar mejor sus funciones.

También debemos examinar cómo lograr una mejor integración del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. El debate que celebramos hoy es, sin duda, muy útil, pero durante el resto del año, la interacción entre la Asamblea General y la Comisión es prácticamente inexistente. La situación es algo mejor en lo que respecta al Consejo Económico y Social. Esos dos órganos principales se encuentran entre las instituciones que fundaron la Comisión de Consolidación de la Paz y casi la mitad de sus miembros proceden del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General.

Sin embargo, otra dimensión de una mejor difusión y asociación se refiere a las instituciones de Bretton Woods y a las instituciones financieras regionales. Sus relaciones con la Comisión de Consolidación de la Paz están adquiriendo importancia ya que la consolidación de paz en un país frágil avanza hacia el ámbito del desarrollo social y económico. Estimo que en los últimos años se ha producido una comprensión mutua cada vez mayor de sus funciones respectivas y de la interdependencia entre la Comisión de Consolidación de la Paz y las instituciones financieras internacionales en la consolidación de la paz. Eso se aprecia claramente en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011: Conflictos, Seguridad y Desarrollo. Ahora debemos poner en práctica sus conclusiones sobre el terreno.

Un último motivo de preocupación es cómo hacer participar a todos los miembros de la configuración para que las tareas se compartan de manera más equilibrada. El peso colectivo y el apoyo político de los miembros en su conjunto son los que confieren poder y voz a una configuración. A pesar de que a veces no puedo evitar sentirme un poco solo en mi calidad de Presidente, gozo del apoyo sumamente profesional de mis colegas de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz —a los que, aprovechando esta oportunidad, doy las gracias.

En la configuración encargada de Burundi creé un grupo directivo abierto a todos los miembros que

deseen participar de manera más activa y sostenida en nuestros esfuerzos de consolidación de la paz en Burundi. Quiero agradecer a los miembros del grupo su compromiso, y espero que otros sigan su ejemplo.

Naturalmente, existen muchos otros puntos en los que merece la pena centrarse, como, por ejemplo, la relación entre el Presidente de una configuración y la Oficina de las Naciones Unidas en el país. Sin embargo, prefiero utilizar esta oportunidad para defender los intereses de Burundi y pedir el apoyo social y económico para su pueblo. Lamentablemente, me doy cuenta de que Burundi no está representado en el Salón hoy. Diré brevemente lo que tengo que decir.

Burundi se encuentra es una etapa crucial de su desarrollo hacia una paz duradera. Burundi ha logrado muchos progresos, pero sigue afrontando considerables desafíos políticos, institucionales y económicos. Para superarlos, es necesario el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto. Un apoyo financiero sustancial a la nueva estrategia de reducción de la pobreza sería una clara señal de que nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, seguimos ayudando a los Estados amigos mientras realizan su transición de un pasado conflictivo hacia un futuro político y financieramente estable. Hacer eso sería honrar el dicho según el cual la fuerza de una comunidad se mide por el bienestar de sus miembros más débiles.

**Sr. Zhukov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El apoyo a la consolidación de la paz es uno de los factores clave en la solución eficaz de conflictos para estabilizar situaciones posteriores a los conflictos e impedir que las crisis vuelvan a estallar. Las Naciones Unidas están llevando a cabo mucho trabajo a través de sus misiones de mantenimiento de la paz de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y de las configuraciones encargadas de los distintos países de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Somos muy conscientes de que esa labor es muy compleja y requiere los esfuerzos coordinados de los Estados Miembros, los programas y los fondos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, la Secretaría y las instituciones financieras internacionales. Sin embargo, seguimos estando obligados a mencionar la naturaleza un tanto fragmentada de un apoyo a la paz mal coordinado, la división ilógica del trabajo entre las partes interesadas y las brechas en los mecanismos de financiación. Es

imposible abordar esos problemas sin que los Estados Miembros les dediquen su atención y sin sistematizar el proceso de consolidación de la paz.

La Federación de Rusia apoya la labor realizada por la Comisión de Consolidación de la Paz. Desde nuestro punto de vista, su creación aportó un valor añadido significativo al papel de la Comisión en la coordinación de la paz y la prestación de asesoramiento al Consejo de Seguridad en relación con los países que figuran en su programa. Sin embargo, a pesar de los éxitos logrados de los últimos años, aún queda mucho por hacer para optimizar y mejorar los resultados de la Comisión sobre el terreno. Se está llevando a cabo una seria labor en las configuraciones encargadas de los distintos países, y a la Comisión de Consolidación de la Paz le acordamos un gran crédito por establecer un diálogo directo con los gobiernos nacionales en su papel de liderazgo en el proceso de consolidación de la paz.

No debemos permitir que no se utilice plenamente la experiencia acumulada de las configuraciones ni que siga siendo un diálogo bilateral entre las configuraciones y los países que figuran en sus programas. Lamentablemente, la Comisión de Consolidación de la Paz aún no tiene éxito en el desempeño de su papel central como principal órgano asesor y de coordinación para la consolidación de la paz. Consideramos que el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz debe centrarse en la realización de esas funciones, especialmente en los lugares que requieren la mayor parte de la atención en las situaciones posteriores a un conflicto.

En virtud de su mandato, la Comisión también debe contribuir a hacer frente a importantes cuestiones transversales que implican la consolidación de la paz y el sistema más amplio de las Naciones Unidas, que requieren una discusión multifacética entre los Estados Miembros dentro de los organismos de las Naciones Unidas. Una de ellas es la consolidación de las capacidades civiles, teniendo en cuenta la necesidad de establecer reservas adecuadas de personal extraídas de las listas nacionales de expertos civiles.

El Fondo para la Consolidación de la Paz también es un componente importante de la arquitectura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Ese mecanismo de financiación de emergencia, que proporciona recursos a largo plazo para la reconstrucción y el desarrollo, está demostrando su

eficacia. Rusia sigue contribuyendo con 2 millones de dólares anuales al Fondo. La prestación de asistencia a través del Fondo, sobre la base de los programas y proyectos del Gobierno y las Naciones Unidas, nos permite examinar debidamente las prioridades del país receptor y garantizar un uso responsable de la asistencia. Seguiremos haciendo una prioridad del principio de los países concretos en la distribución de los fondos.

**Sr. Shin Dong Ik** (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Comisión de la Consolidación de la Paz que, desde su creación en virtud de la resolución 60/180, en el año 2005, ha ido incrementando constantemente su eficacia en el cumplimiento de su mandato mediante la catalización de los esfuerzos internacionales desplegados para ayudar a los países que salen de un conflicto. El quinto informe anual de la Comisión (A/66/675), que se preparó en estrecha consulta con los Estados Miembros y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y fue aprobado por unanimidad en una reunión de la Comisión celebrada en enero, proporciona una sinopsis clara de los logros y desafíos que afronta la Comisión en su quinto período de sesiones.

Además, constituye ciertamente un importante paso adelante el hecho de que, por primera vez, en el informe se reflejen los progresos logrados respecto de la aceleración de la aplicación de las recomendaciones pertinentes contenidas en el informe de los cofacilitadores, titulado “Examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz” (A/64/868, anexo).

Durante el período objeto de examen, también acogimos con agrado el hecho de que el Comité de Organización eligiera a la Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas, Sra. Sylvie Lucas, Presidenta de la nueva configuración encargada de Guinea.

Quisiera igualmente felicitar al Presidente de la Comisión, Representante Permanente de Bangladesh, Sr. Abulkalam Abdul Momen, por haber asumido un puesto crucial y significativo este año. Estoy seguro de que este año, bajo la hábil dirección del Embajador Momen, se realizarán logros sustantivos.

Las operaciones de consolidación de la paz deben llevarse a cabo de una manera tal que se fortalezcan y respeten la titularidad y las prioridades nacionales de

los países receptores. El objetivo final de consolidación no es solo estabilizar una situación posterior al conflicto, sino también crear una base para un desarrollo sostenible a largo plazo, en la que el fortalecimiento de la capacidad civil desempeñe un papel vital.

En ese sentido, la resolución 66/255, titulada “La capacidad civil después de los conflictos”, que fue aprobada el 16 de marzo, es un gran avance en el desarrollo del concepto y el objetivo de la consolidación de la paz. En ella se afirma claramente que la Asamblea General alienta a los gobiernos nacionales, a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales y subregionales a ampliar y aumentar el grupo de expertos civiles para la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Aquí se incluye la aportación de los países con experiencia relevante en la consolidación de la paz después de un conflicto o en la transición democrática, prestando especial atención a la movilización de las capacidades de los países en desarrollo y de las mujeres en particular, como elementos esenciales para el éxito perdurable de los esfuerzos de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

La Asamblea también solicita al Secretario General que siga celebrando consultas periódicas acerca del examen de las capacidades civiles con el fin de mantener una estrecha colaboración con los Estados Miembros, incluso mediante la Comisión en el marco de su respectivo mandato. Como uno de los patrocinadores de la resolución, la República de Corea la apoya firmemente y agradece los esfuerzos del Canadá e Indonesia, que tomaron conjuntamente la iniciativa relativa a la resolución.

Como bien se indica en el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659), el Fondo es un instrumento cada vez más eficaz para apoyar a los países que acaban de sufrir un conflicto. En el informe también se concluye que disponer de un Fondo para la Consolidación de la Paz fuerte es un elemento fundamental para las Naciones Unidas cuando se trata de ayudar a los países a construir una paz duradera. Con más recursos, las Naciones Unidas estarán más preparadas para responder a las necesidades y oportunidades emergentes. Por ejemplo, los países que quieren aplicar el Nuevo Pacto sobre el compromiso internacional en Estados frágiles, anunciado en el cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado el

pasado noviembre en Busan (República de Corea), merecen un mayor apoyo en su empeño por lograr los objetivos acordados de construcción del Estado y de consolidación de la paz. En ese sentido, creo que la Comisión está en condiciones de asumir el papel de poner en contacto a los países que necesitan el Fondo con otros órganos que puedan ayudarlos.

Por su parte, la República de Corea ha contribuido con 4 millones de dólares al Fondo desde que se creara en 2005. La República de Corea continuará haciendo más contribuciones para la paz y la estabilidad de los países y para determinadas intervenciones encaminadas a la consolidación de la paz. Con esta finalidad, mi delegación desea entablar más debates acerca de las formas de llevar a cabo y mejorar la asignación del Fondo.

**Sr. Yamazaki** (Japón) (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dirigirme a la Asamblea General en este debate sobre el informe (A/66/675) de la Comisión de Consolidación de la Paz y el informe del Secretario General (A/66/659) sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz.

Ante todo, quisiera expresar nuestra gratitud al Embajador Eugène-Richard Gasana, ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, por su liderazgo a la hora de elaborar el detallado informe de la Comisión sobre su quinto período de sesiones y por su acertada dirección de la labor de la Comisión durante el pasado año.

El informe de la Comisión de Consolidación de la Paz cubre bien las actividades emprendidas el año pasado por la Comisión. El año 2011 coincidió con el primer año de aplicación de las recomendaciones pertinentes procedentes del examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz (véase A/64/868) en 2010, en que se destacaba elocuentemente tanto el potencial de la Comisión como los problemas a los que se enfrenta. Durante el período que cubre el informe se iniciaron las medidas fundamentales para aumentar los efectos y demostrar el valor añadido, tanto sobre el terreno como en la Sede, mediante iniciativas tales como la creación de una nueva asociación para la cooperación con el Banco Africano de Desarrollo, la adopción de instrumentos flexibles y adaptables al contexto específico de cada país y el análisis de métodos prácticos para movilizar recursos.

Con respecto al Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas, que el Japón tuvo el honor de presidir, el año pasado el Grupo celebró cuatro reuniones sobre los siguientes temas: la movilización de recursos para las prioridades de consolidación de la paz y la mejora de la coordinación entre los agentes pertinentes; la revitalización económica y el empleo juvenil; la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho, y la transición de los métodos e instrumentos de participación de la Comisión y la colaboración entre la Comisión y el Consejo de Seguridad, haciendo hincapié en la necesidad de generar más efectos sobre el terreno. En el transcurso de los debates surgieron una serie de observaciones interesantes, que intentamos reproducir con la publicación de documentos sobre las conclusiones iniciales. Dichos documentos se han distribuido a un público más amplio y se han presentado para ser debatidos por el Comité de Organización de la Comisión, como foro principal para la elaboración de políticas.

Huelga decir que el impulso positivo generado por el examen de 2010, que prosiguió en 2011, debe mantenerse en 2012 para lograr una mayor consolidación. El Japón, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas en 2012, seguirá concentrándose en las áreas prioritarias esenciales abordadas en la hoja de ruta de la Comisión para 2012, como la movilización de recursos y la coordinación entre los agentes pertinentes y el fortalecimiento de los vínculos con los principales órganos de las Naciones Unidas. Todo ello se hará en estrecha cooperación con el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y los Presidentes de las configuraciones encargadas de determinados países con el fin de proseguir y hacer avanzar los debates del año pasado y generar resultados más tangibles sobre el terreno.

Volviendo al informe del Fondo para la Consolidación de la Paz, es alentador que se indique claramente el éxito de la puesta en marcha del Fondo como catalizador que cubre las carencias esenciales inmediatas en el proceso de consolidación de la paz antes de que llegue más asistencia para el desarrollo.

Cabe destacar las ventajas comparativas del Fondo, como su capacidad de tomar decisiones con rapidez, su estrecha colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz y su flexibilidad para satisfacer las necesidades urgentes cuando no existe

ningún mecanismo de financiación. Eso hará que la posición estratégica de la Comisión resulte más clara.

Destacamos las iniciativas encaminadas a mejorar la gestión del Fondo, y esperamos que se mejore aún más su administración, incluso mediante la adopción de las recomendaciones de futuros debates sobre el Grupo Consultivo del Fondo para la Consolidación de la Paz.

También cabe señalar que el Fondo alcanzó ampliamente su objetivo de asignación de 100 millones de dólares en 2011, consecuente con su plan de actividades. Con el fin de contribuir a que el Fondo cubriera sus necesidades financieras y de demostrar nuestro firme compromiso con la consolidación de la paz, en 2011 el Japón hizo una contribución adicional al Fondo de 12,5 millones de dólares.

La Comisión y el Fondo, con el respaldo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz, seguirán conformando los elementos centrales de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. El Japón agradece el incesante apoyo proporcionado por dicha Oficina. No obstante, seis años después de su creación, ha llegado la hora de reestructurarnos internamente para aumentar la eficacia de la Comisión. La implicación de la Comisión está en manos de los Estados Miembros. Resulta fundamental que nosotros, los Estados Miembros, con el respaldo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz, adquiramos compromisos sólidos y proporcionemos apoyo político, con el fin de aprovechar al máximo el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Como Presidente del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas, el Japón, en estrecha colaboración con el Presidente y los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz, mantiene su firme compromiso con la labor de la Comisión tanto a lo largo de 2012 como después.

**Sr. Wang Min** (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Embajador Gasana por su presentación del informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su quinto período de sesiones (A/66/675). Asimismo, acogemos con agrado el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659).

Como primer organismo del sistema de las Naciones Unidas dedicado a coordinar la reconstrucción después de los conflictos, la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñó su labor durante el pasado año de acuerdo con el mandato de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Ha tenido un papel importante y ha realizado grandes progresos prestando asistencia a los países que acaban de atravesar un conflicto en sus tareas de consolidación de la paz. China agradece enormemente estos esfuerzos. No obstante, también deseamos señalar que la consolidación de la paz en algunos países sigue siendo una tarea ardua y que la Comisión se enfrenta a numerosas dificultades.

En este contexto, quisiera hacer las siguientes observaciones. En primer lugar, la Comisión y las partes pertinentes deben respetar plenamente el principio de implicación nacional en relación con los países interesados. Puesto que los países que acaban de sufrir un conflicto son los principales responsables de consolidar la paz, las iniciativas de la Comisión para ayudarlos deben respetar plenamente sus deseos y deben facilitarles la labor de reforzar la creación de capacidades y la gobernanza. La Comisión también debe fomentar la colaboración con estos países de forma activa y constructiva. Por otro lado, hay que formular una estrategia de salida con el fin de lograr una transición sin tropiezos encaminada a asegurar una paz duradera y un desarrollo sostenible.

En segundo lugar, la Comisión debe definir los ámbitos prioritarios, teniendo en cuenta la situación concreta de cada país. A la hora de ayudar a los países a formular estrategias de consolidación de la paz y de desarrollo integral, la Comisión debe considerar las diversas situaciones de los países en cuestión, mejorar la coordinación integrada, respetar plenamente su derecho a establecer prioridades, concentrar su atención en estabilizar la situación en materia de seguridad, fomentar la reconciliación política y acelerar la consolidación de la democracia, a la vez que se da prioridad a las cuestiones fundamentales que suponen una amenaza para la paz y la seguridad, en especial los asuntos de desarrollo social y económico.

En tercer lugar, la Comisión debe aumentar la cooperación y la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las instituciones regionales y subregionales. Esperamos que la Comisión mejore aún más su capacidad de creación de instituciones así como

su coordinación con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en su búsqueda de métodos específicos para prestar asistencia en las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz después de los conflictos. Al mismo tiempo, la Comisión tiene que destacar aún más las ventajas únicas del Banco Mundial y de otras instituciones financieras e instituciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, con el fin de garantizar verdaderos progresos en la consolidación de la paz en los países pertinentes.

En cuarto lugar, la Comisión debe seguir mejorando la eficacia de sus métodos de trabajo. La consolidación de la paz abarca muchos ámbitos y actividades. La Comisión debe resumir esas experiencias y definir las buenas prácticas; sus reuniones han de centrarse en las prioridades de trabajo con el fin de asegurar la calidad. Asimismo, debe dirigir sus esfuerzos a garantizar la eficacia de su labor sobre el terreno, incluido el pleno uso de recursos tales como los fondos y programas de las Naciones Unidas y sus operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos.

En quinto lugar, la Comisión debe aumentar su apoyo a las iniciativas de consolidación de la paz de los países que han sufrido un conflicto. China agradece el papel positivo que ha desempeñado el Fondo en la consolidación de la paz y aplaude sus esfuerzos por mejorar su propia consolidación de capacidades y gestión del rendimiento, fortalecer su comunicación con la Comisión y aumentar la eficacia de los recursos. Hacemos un llamamiento para que haya más países que contribuyan al Fondo. Por otro lado, instamos a la comunidad internacional a asignar más recursos financieros a la consolidación de la paz después de los conflictos y a conseguir más fuentes de financiación.

China siempre ha respaldado la labor de la Comisión y del Fondo. Hemos participado activamente en las actividades de la Comisión y hemos mantenido una comunicación y hemos intercambiado opiniones con todas las partes. China seguirá contribuyendo a los esfuerzos de las Naciones Unidas de consolidación de la paz para que la Comisión pueda desempeñar un papel más destacado en la consolidación de la paz después de los conflictos.

**Sr. Acharya** (Nepal) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su más sincero agradecimiento al Presidente por organizar este

importante debate conjunto sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la paz (A/66/675) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659). Asimismo, mi delegación desea aprovechar la ocasión para dar las gracias al Representante Permanente de Rwanda, Embajador Eugène-Richard Gasana, por su excelente labor como Presidente saliente. También deseo felicitar al Representante Permanente de Bangladesh, Embajador Abdulkalam Abdul Momen, por asumir la Presidencia durante este año. Estoy plenamente convencido de que él desempeñará esta onerosa responsabilidad con gran éxito.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha hecho regularmente contribuciones considerables a los países que figuran en su programa para ayudarlos en sus tareas de consolidación de la paz, tal y como se prevé en la resolución en virtud de la cual fue creada. Resulta gratificante saber que la Comisión ha ido adquiriendo reconocimiento entre los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes relacionados con el desarrollo como mecanismo intergubernamental específico encaminado a mejorar el grado de coordinación, coherencia e integración de las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos para garantizar una paz sostenible.

Los países que acaban de sufrir un conflicto necesitan atención inmediata y de forma simultánea en muchos ámbitos, como el desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad, el restablecimiento de los servicios básicos, los mecanismos de la justicia de transición y la creación de instituciones necesarias para asegurar los servicios públicos y el liderazgo político. La Comisión ha comprendido que esta exhaustiva lista de requisitos que se refuerzan mutuamente se debe abordar de forma prioritaria mediante un solo documento de planificación general que contenga elementos de consolidación de la paz bien definidos por los propios países y desarrollados por los propios países. Dicho documento es especialmente importante para mejorar el nivel de coherencia y coordinación entre los diferentes agentes que trabajan sobre el terreno.

El carácter fundamental del papel que desempeña la Comisión resulta evidente para todos nosotros. Su labor es integrar la revitalización económica con la estabilización de la situación en materia de seguridad de forma eficaz. La Comisión desempeña una función destacada en la labor de sensibilización de la

comunidad mundial acerca de los desafíos específicos a los que se enfrentan los países después de un conflicto y en la coordinación de las tareas sobre el terreno de forma eficaz. La importancia de la capacidad e implicación nacional en el proceso de consolidación de la paz es insustituible, por muy frágil o difícil que sea la situación.

Por ello, la comunidad internacional debe centrar todos sus esfuerzos en consolidar la capacidad nacional y fomentar la implicación nacional a lo largo del proceso. Mi delegación confía en que la declaración de los compromisos mutuos adoptados por Liberia y Guinea como nuevo instrumento para asegurar la responsabilidad mutua será beneficiosa para acelerar las tareas encaminadas a garantizar los compromisos y la rendición de cuentas.

Mi delegación expresa su satisfacción por los esfuerzos considerables que ha hecho la Comisión por coordinar las actividades de consolidación de la paz entre el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, encaminadas a brindar asistencia a los países de los que se encargan. Aunque aún queda mucho trabajo por hacer, la interacción de la Comisión con los principales órganos de las Naciones Unidas debe institucionalizarse para aumentar la coherencia de la calidad en la Sede. Que los Presidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz y los Presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos hayan sido invitados a informar al Consejo de Seguridad e intercambiar opiniones es una buena práctica que debería institucionalizarse, junto con la intensificación de la interacción encaminada a mejorar la coordinación y la toma de decisiones. Del mismo modo, agradeceríamos enormemente que se aumentara la coordinación con el Consejo Económico y Social.

Es importante reforzar y apoyar las configuraciones encargadas de países concretos como plataforma que aporta garantías a las diversas partes interesadas. Estas deberían convertirse en un vehículo eficaz mediante el cual canalizar el apoyo internacional en beneficio del país del que se encarguen. Asimismo, pueden servir a dicho país de canal para tratar con la comunidad internacional directamente.

Estamos a favor de centrar nuestros esfuerzos en fortalecer la capacidad civil después de los conflictos, puesto que el hecho de adoptar un enfoque inclusivo y coordinado garantizará con mayor eficacia el apoyo

necesario para dichos países. El Fondo para la Consolidación de la Paz ya ha demostrado su utilidad como instrumento mediante la rápida financiación de las necesarias actividades de consolidación de la paz en el primer período de transición después de un conflicto, en el que las fuentes de financiación suelen o bien no estar disponibles o bien ser insuficientes.

Esperamos que haya sinergia y alineación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz de manera que el Fondo apoye las metas y objetivos de la Comisión proporcionando financiación para proyectos y programas críticos, lo cual contribuirá de manera considerable a consolidar la paz inmediatamente después de un conflicto.

Estamos de acuerdo con el planteamiento del Fondo en cuanto a la financiación para una respuesta rápida y el apoyo plurianual, y también respaldamos la idea de que los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz deberían recibir más recursos para aplicar eficazmente sus estrategias de consolidación de la paz desarrolladas y dirigidas desde el propio país. Cabe esperar que el desarrollo de un plan empresarial trienal para el período de 2011 a 2013 y de un plan de gestión del desempeño ayude a gestionar el Fondo de manera efectiva, eficiente y pragmática.

En el informe se indica que hacen falta más fondos para 2013, por lo que mi delegación insta encarecidamente a la comunidad internacional a que contribuya al Fondo. Contribuir al Fondo para la Consolidación de la Paz es una inversión inteligente. Los beneficios que se obtienen son una paz, una estabilidad y una prosperidad duraderas en todo el mundo.

Por último, Nepal es uno de los principales países que aportan contingentes y ha tenido el privilegio de ser miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz desde que se creó. Yo mismo tuve la oportunidad de ejercer de Presidente del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas en 2010. Nepal no solo ha prestado servicio en la Comisión, sino que además se ha beneficiado de los fondos para la consolidación de la paz. Es en ese contexto que quisiéramos expresar nuestro compromiso constante con la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. Juntos podemos lograr que ese órgano intergubernamental resulte eficaz para los millones de personas que viven en una

situación de desamparo debido a las repercusiones devastadoras de los conflictos.

**Sra. Lucas** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Al igual que los oradores anteriores, quisiera dar las gracias al Embajador Gasana por su incansable compromiso al frente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2011, y quisiera desear mucho éxito al nuevo Presidente, Embajador Momen de Bangladesh.

Luxemburgo suscribe plenamente la declaración formulada por la Unión Europea.

Hace siete años, la Comisión de Consolidación de la Paz no existía. Para parafrasear a Voltaire, había que inventarla. Desde que se creó la Comisión, su labor nos ha llevado a entender mejor el concepto de consolidación de la paz, que incluye cada vez más cuestiones relativas a la estabilización después de un conflicto, la renegociación del contrato social y la creación de las instituciones que componen una democracia que funcione bien, de manera que los ciudadanos puedan desarrollarse plenamente.

Además de consolidar la paz, la Comisión también se ocupa de la construcción del Estado y la creación, gracias a la ayuda que presta, de sociedades abiertas. La inclusión de la República de Guinea en el programa de trabajo de la Comisión también ha ampliado sus horizontes a situaciones de transición que no están necesariamente relacionadas con la transición posterior a un conflicto.

Hace poco más de un año, pasé a ocupar el cargo de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea, que se acababa de crear a solicitud del Gobierno de la República de Guinea. Ese país no estaba saliendo de un conflicto armado ni acababa de pasar por una catástrofe natural, y sin embargo había que reconstruirlo todo. Después de más de cinco decenios de regímenes autoritarios, la corrupción se había institucionalizado, el ejército estaba fuera de un control civil y arremetía regularmente contra la población civil y los indicadores de desarrollo humano del país habían llegado a niveles mínimos. Lo que había que reconstruir ante todo era la confianza entre los ciudadanos y el Estado, representado durante demasiado tiempo por las fuerzas de seguridad y de defensa que abusaban de sus poderes.

Ese esfuerzo no puede dar resultado sin la firme voluntad política del Gobierno en cuestión de asumir

las riendas de los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado, pero la comunidad internacional tiene el papel de apoyarlo. No obstante, la voluntad política y la titularidad del gobierno de un país que figura en el programa de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz deben ir acompañadas de la voluntad política y la titularidad de los países miembros de la configuración. Cuando la configuración encargada de un país concreto deja de ser un simple foro para el intercambio de información sobre la situación de dicho país y se convierte en una auténtica alianza intergubernamental, dispuesta a poner todo el peso político de sus miembros al servicio de la consolidación de la paz en ese país, la Comisión es capaz de cumplir con su misión. Es entonces que puede determinar y promover la sinergia entre las actividades bilaterales de Estados miembros individuales y trabajar para garantizar la coordinación y la coherencia en el contexto del apoyo al país en cuestión.

Acabo de regresar de una misión a Conakry con una delegación de miembros de la configuración, y pude ahondar en la labor de consolidación de la paz junto con todos los agentes gubernamentales, estatales y no estatales. Esa visita forma parte del primer examen periódico de la declaración de compromisos mutuos, aprobada el 23 de septiembre pasado, que contiene un número importante de objetivos para finalizar la transición y permitir un desarrollo sostenible del país, así como la reconciliación entre el Estado guineano y sus ciudadanos.

En ese contexto, en los últimos seis meses el Gobierno y sus asociados han trabajado arduamente, en particular para reformar el sector de la seguridad, una de las tres prioridades de la configuración. El 1 de enero de 2012 se jubilaron aproximadamente 4.000 miembros del ejército. También se ha finalizado el censo biométrico del ejército, sin el cual no hubiese sido posible esta fase inicial de jubilación y no hubiera podido producirse la reforma profunda de las fuerzas de seguridad.

En 2012 están previstas elecciones generales. Muchos agentes consideran esas elecciones una oportunidad importante, entre otras cosas para promover la reconciliación nacional, siempre y cuando sean libres, transparentes y dignas de crédito tanto política como técnicamente y, por lo tanto, aceptadas por todos.

En Guinea, al igual que en otros países que han salido de un conflicto, solo se puede lograr la reconciliación si se esclarece la verdad sobre el pasado y se garantiza justicia para todas las víctimas. No puede haber justicia si no se pone definitivamente fin a la impunidad.

La consolidación de la paz en Guinea depende tanto de afrontar el pasado como de prepararse para el futuro. La tercera prioridad de la configuración encargada de Guinea es el empleo para jóvenes y mujeres. Esto significa que hay que promover y proseguir los esfuerzos tendientes al empoderamiento político, económico y social de las mujeres y luchar contra todas las formas de discriminación y violencia que puedan sufrir.

También es preciso apoyar los esfuerzos del Gobierno por crear condiciones de estabilidad que lleven a la creación de empleos de calidad, a fin de reducir la pobreza y las amenazas a la paz social. Finalmente, ha llegado el momento de aprovechar el enorme potencial de la juventud guineana, que representa más del 60% de la población, y transformarla en un factor de estabilidad y prosperidad, en lugar de un factor de inestabilidad y tensión. Se trata de un desafío que tienen en común la subregión y los cuatro países del África Occidental que figuran en el programa de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz. En ese sentido, convendría seguir un proceso de reflexión y reforzar el enfoque regional.

Para concluir, quisiera hablar brevemente de la organización de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del papel de las estructuras que la apoyan. Primero, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz —y quisiera aprovechar la ocasión para encomiar a su personal por su dedicación y profesionalidad— debe centrarse más en lo que podría considerarse su principal actividad, a saber, apoyar al Comité de Organización y a las configuraciones encargadas de países concretos y, en general, a los países que salen de un conflicto, en lugar de tratar de asumir una función normativa o de investigación de políticas. La Oficina no está necesariamente equipada para asumir funciones de ese tipo en condiciones adecuadas.

En ese mismo sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz debería conservar su naturaleza de catalizador y seguir centrándose en

aquellos países que figuran en el programa de trabajo de la Comisión. Los compromisos presupuestarios a medio plazo con el Fondo no le permiten intervenir en todas partes. Por muy oportuno que sea diversificar las actividades del Fondo en función de situaciones concretas, en particular a través de los dispositivos de financiación del Mecanismo de Respuesta Inmediata, es importante evitar una excesiva fragmentación de los 100 millones de dólares anuales de que dispone el Fondo. Sin embargo, el Fondo para la Consolidación de la Paz podría desempeñar un papel útil en la dirección de los esfuerzos tendientes a integrar mejor una programación sensible a los conflictos y a la consolidación de la paz en los marcos de coordinación de los esfuerzos de desarrollo, como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. Esto también concordaría con las reflexiones de los miembros del Grupo de los Siete Ampliado y sus asociados en el marco del Nuevo Pacto para el compromiso en Estados frágiles.

A pesar de ciertas críticas válidas de que puede ser objeto y a pesar de constituir una adición bastante reciente a la caja de herramientas de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad internacionales, la Comisión de Consolidación de la Paz ha comenzado a labrarse una función en el paisaje institucional de la Organización. Si la Comisión de Consolidación de la Paz logra dar preponderancia a la función motora que deben desempeñar las autoridades y la sociedad civil de los países que figuran en su programa de trabajo, si todos los Estados miembros de la Comisión toman las riendas de sus actividades y si la Comisión puede contar con la plena cooperación de los órganos principales de las Naciones Unidas, un apoyo absoluto en materia de recursos humanos por parte de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y la financiación crítica del Fondo para la Consolidación de la Paz, sin duda la Comisión puede convertirse en un agente clave en el seno de las Naciones Unidas y promover la paz duradera en los países que recurren a sus servicios.

Luxemburgo seguirá apoyando los esfuerzos de todos los asociados para aumentar los resultados concretos de la Comisión de Consolidación de la Paz.

**Sra. Dunlop** (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea por haber convocado este debate sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la

Consolidación de la Paz (A/66/659). Es una buena ocasión para reflexionar sobre el trabajo que realizamos el año pasado y sobre los desafíos que tenemos por delante.

Aprovecho la ocasión para agradecer al Embajador Gasana su liderazgo como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2011. También damos la bienvenida al nuevo Presidente, el Embajador Momen, y le brindamos todo nuestro apoyo.

Este último año la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz han dado pasos importantes para mejorar la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas, reforzar su colaboración con agentes externos y movilizar más recursos hacia los países que salen de conflictos. Sin embargo, todavía se puede mejorar en esas y otras esferas. Esperamos que el informe anual no solo refleje nuestras actividades recientes, sino que también nos oriente en nuestro trabajo futuro.

Como Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau, el Brasil ha colaborado activamente con otros Estados Miembros para examinar la manera de abordar las necesidades más apremiantes de los países que salen de una situación de conflicto. Quisiera destacar cuatro aspectos que creemos que deben considerarse prioritarios en el trabajo actual y futuro de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Se trata de las repercusiones sobre el terreno, la movilización de recursos, las alianzas con agentes externos y las relaciones con otros órganos de las Naciones Unidas.

En 2011, tanto la Comisión como el Fondo se esforzaron por lograr resultados concretos sobre el terreno. Nos complace constatar que se están desarrollando instrumentos más eficaces de colaboración con los gobiernos anfitriones y que el sistema de las Naciones Unidas ha debatido sobre la manera de mejorar la coordinación y evitar el solapamiento.

Es esencial que evitemos que se creen ciclos de presentación de informes y mecanismos que supongan una nueva carga para las estructuras de los gobiernos locales, ya de por sí desbordadas. Debemos simplificar nuestro trabajo en la medida de lo posible desarrollando una estrategia de consolidación de la paz única en la que se congreguen todos los agentes y se indiquen claramente las esferas prioritarias. Insistimos

en que es fundamental adoptar un enfoque integrado por el que se tengan en cuenta los aspectos de desarrollo de la consolidación de la paz —como la revitalización económica, el restablecimiento de los servicios básicos y el empleo juvenil— para que los países que salen de un conflicto alcancen una paz duradera.

La movilización de recursos seguirá mereciendo toda nuestra atención. Como sabemos, la Comisión de Consolidación de la Paz es una plataforma desde la que trabajar en favor de los países que figuran en su programa de trabajo. Sin una movilización efectiva de recursos financieros para aplicar nuestros proyectos, los resultados que obtendremos no estarán a la altura de nuestros objetivos.

El caso de Guinea-Bissau demuestra la importancia del apoyo financiero de la comunidad internacional para la consolidación de la paz. En el caso de la reforma del sector de la seguridad, y más concretamente en cuanto a la puesta en marcha del fondo de pensiones para el ejército, el compromiso financiero del gobierno local debe complementarse con el apoyo de la comunidad internacional, incluidos los agentes regionales. Al desempeñar un papel catalizador, el Fondo para la Consolidación de la Paz ha sido fundamental para avanzar en este y otros proyectos en Guinea-Bissau. El apoyo prestado por el Fondo para la Consolidación de la Paz demuestra la importancia que puede tener para dar el impulso inicial a proyectos y generar un círculo virtuoso en países que, de entrada, puedan tener dificultades a la hora de reunir recursos financieros.

Es fundamental ampliar las posibilidades de colaboración con agentes externos para que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz sigan teniendo un efecto positivo sobre el terreno. Hay que fomentar el diálogo con las organizaciones financieras internacionales y los organismos regionales a fin de ayudar a países que salen de un conflicto a atraer una ayuda financiera y política muy necesaria. En particular, encomiamos el importante papel que han desempeñado las instituciones africanas. El Banco Africano de Desarrollo y los organismos regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, han demostrado ser asociados valiosos de la Comisión. Esperamos que estos vínculos se fortalezcan.

También es importante que simplifiquemos la interacción con otros órganos de las Naciones Unidas. En 2011, como se destaca en el informe, se adoptaron medidas pertinentes para promover una interacción más estrecha con el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. Debemos seguir por ese camino.

Esperamos que en 2012 la Asamblea General pueda celebrar con más frecuencia intercambios de puntos de vista sobre las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz. También es importante que el Consejo de Seguridad recurra más a menudo al asesoramiento de la Comisión, ya que, como sabemos, la Comisión presenta ventajas comparativas a la hora de ofrecer una visión más integral de los desafíos que afrontan los países que salen de un conflicto. Los diálogos interactivos oficiosos y la participación de los Presidentes de las configuraciones en los debates y las consultas del Consejo de Seguridad son herramientas útiles para profundizar esa relación. Durante su reciente mandato en el Consejo de Seguridad, el Brasil ha abogado activamente por la necesidad de reforzar el diálogo entre esos dos órganos, y seguirá haciéndolo en los próximos años.

Tanto la Comisión de Consolidación de la Paz como el Fondo para la Consolidación de la Paz se han afianzado como partes importantes de las Naciones Unidas y de su red de apoyo a los países que salen de un conflicto. Esperamos que sigan llevando a cabo una labor importante y que tengan un efecto positivo cada vez mayor sobre el terreno.

Como Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau y miembro del Comité de Organización, el Brasil seguirá comprometido con ese proceso a fin de ayudar a los países que salen de un conflicto a alcanzar la paz, la estabilidad y el desarrollo socioeconómico.

**Sr. Khan** (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la convocatoria de esta reunión conjunta para examinar el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su quinto período de sesiones (A/66/675) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659). Agradezco al Embajador Momen la presentación del informe anual sobre la Comisión de Consolidación de la Paz. Deseo expresar igualmente mi profundo agradecimiento por la valiosa labor realizada al Presidente anterior de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador

Gasana, así como a los presidentes actuales y anteriores de las seis configuraciones encargadas de países concretos y al grupo de trabajo sobre experiencias adquiridas.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de Túnez en nombre del Movimiento de los Países No Alineados que forman parte de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Al enfrentarse a múltiples retos, los países que salen de conflictos atraviesan un camino crítico que puede llevarlos a una reconstrucción exitosa y a la paz o a la recaída en la inestabilidad y la violencia. De cuál camino se trate dependerá principalmente de la calidad de la consolidación de la paz que se haya llevado a cabo, gestionada, identificada y dirigida nacionalmente. Sin embargo, la calidad, en gran medida, depende igualmente del apoyo de una arquitectura mundial de consolidación de la paz firme y sensible.

Por consiguiente, a Indonesia le complace que, en un período relativamente corto, tanto la Comisión de Consolidación de la Paz como el Fondo para la Consolidación de la Paz hayan progresado respecto de su capacidad y confirmado su estatuto vital a nivel internacional. Como se refleja en el informe de la Comisión, la atención cada vez mayor que presta la Comisión a hacer mejoras sobre el terreno de los seis países que figuran en el programa, así como su enfoque amplio, por no mencionar sus grandes esfuerzos en materia de difusión y defensa respecto de las partes interesadas pertinentes, han intensificado sus repercusiones a nivel del país.

Si bien debemos abordar las deficiencias en la aplicación de la hoja de ruta sobre las medidas que se deben tomar en 2011 e identificar oportunidades para mejorar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, todos debemos garantizar que se haga todo lo que esté dentro de nuestras capacidades para apoyar a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo para la Consolidación de la Paz en el desempeño de sus mandatos.

En ese contexto, Indonesia quisiera destacar lo siguiente: en primer lugar, la titularidad nacional sigue siendo crucial y, para favorecerla, es vital que la participación y la asistencia tanto de la Comisión como del Fondo sigan ajustándose a las necesidades y

prioridades identificadas nacionalmente por los países que salen de un conflicto.

En segundo lugar, la experiencia de la Comisión de Consolidación de la Paz ha proporcionado ideas y un conocimiento altamente valiosos, que tanto el Consejo de Seguridad como la secretaría del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben seguir aprovechando. En caso de poder desarrollar sinergias no debemos dudar en aprovechar las ventajas comparativas de otros.

En tercer lugar, la Comisión debe hacer sus contribuciones prácticas de manera activa sobre la manera en que debe fortalecer el sistema internacional para aprovechar y apoyar las capacidades civiles. El actual examen que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas sobre las capacidades internacionales y la resolución 66/255, aprobada por consenso el pasado viernes, ofrecen a los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales y otros la posibilidad de permitir colmar las brechas civiles en los países que salen de un conflicto de una manera más coordinada, ajustada a la demanda y más sensible. Habida cuenta de que la mayoría de los conflictos han tenido lugar en países en desarrollo, muchos de los cuales han emprendido transiciones exitosas, es esencial que se utilice de manera adecuada a los profesionales civiles del hemisferio sur.

Para averiguar de qué modo las regiones con capacidades civiles demostradas, como la región de Asia y el Pacífico, pueden contribuir al examen que llevan a cabo las Naciones Unidas y colaborar conjuntamente para proporcionar sus conocimientos, a comienzos de mes se celebró en Bali la primera consulta regional sobre la cuestión, teniendo como anfitriones a Indonesia y Noruega. Se dieron ideas y se hicieron propuestas útiles que, esperamos, constituyan contribuciones importantes.

En cuarto lugar, apoyamos plenamente la atención concedida a la movilización de recursos y a las asociaciones, como también figura en la hoja de ruta para las medidas que se deben tomar en 2012. El resultado obtenido por el equipo de tareas de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el papel que desempeña el sector privado en la consolidación de la paz después de los conflictos, que Indonesia tuvo el privilegio de facilitar en 2008, proporcionó directrices sumamente útiles para colaborar con agentes

tradicionales y no tradicionales, como las organizaciones filantrópicas. Esperamos que se conceda mucha atención a ese aspecto, establecido en la hoja de ruta de 2012, y que se siga desarrollando de manera tangible.

Mi delegación toma conocimiento con interés de las diversas propuestas sobre una financiación rápida que figuran en el examen independiente sobre la capacidad civil después de los conflictos que realizó el Grupo Consultivo Superior (A/65/747), cuya importancia destacó el Secretario General en su informe de seguimiento sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311). Advertimos un gran mérito en explorar si sería posible replicar el modelo del Mecanismo de financiación del Programa Mundial de Alimentos a fin de facilitar una financiación rápida y previsible del capital de explotación de la labor de consolidación de la paz después de los conflictos que lleva a cabo el sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, estamos plenamente de acuerdo en que se profundicen las asociaciones de la Comisión con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, lo que permitirá encontrar nuevas maneras de canalizar recursos hacia las prioridades críticas de consolidación de la paz.

Por último, a Indonesia le complace observar que ha aumentado el impacto que tiene el Fondo para la Consolidación de la Paz gracias al Mecanismo para la consolidación de la paz y la recuperación y el mecanismo de apoyo inmediato. Al brindar una mayor asistencia con 193 proyectos multifacéticos en 22 países la hábil gestión del Fondo es mucho más importante.

Acogemos con agrado la elaboración por el Fondo de un plan de gestión de resultados para guiar a los comités directivos conjuntos de los organismos receptores de las Naciones Unidas en la planificación y supervisión de la consolidación de la paz de una mejor manera, al tiempo que tomamos conocimiento de los retos mencionados en el informe del Secretario General.

En el contexto de la labor tanto de la Comisión como del Fondo, es necesario disponer de una mayor claridad en la relación entre los Representantes Especiales del Secretario General, el sistema del país residente y otros organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, debe haber una mayor coherencia entre ellos y con otros asociados bilaterales y multilaterales.

Para concluir, Indonesia expresa su firme compromiso de seguir apoyando a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo para la Consolidación de la Paz y seguir desempeñando el papel que le corresponde a fin de contribuir a que ambos aporten respuestas aún más enérgicas.

**Sr. Parham** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente por la convocación del debate de hoy y por la oportunidad de examinar los importantes informes en los que se exponen los progresos del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (A/66/659) y de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675).

Permítaseme referirme primero al Fondo para la Consolidación de la Paz. En reconocimiento de la brecha esencial en la respuesta internacional a los conflictos que la Comisión de Consolidación de la Paz colma, y en reconocimiento de la trayectoria positiva del Fondo, el Reino Unido seguirá siendo un fiel amigo y seguirá contribuyendo al Fondo. El informe del Secretario General abarca un periodo en el que el Fondo para la Consolidación de la Paz logró progresos notables en una serie de reformas críticas. En particular, acogemos con especial agrado los progresos que el Fondo para la Consolidación de la Paz ha logrado en la elaboración de un programa basado en resultados.

Si se desea que el Fondo para la Consolidación de la Paz sea importante, debe ser capaz de producir mejoras sobre el terreno para las comunidades y los países afectados por conflictos. El nuevo plan empresarial para 2011-2013 demuestra el compromiso de lograr una mejor supervisión y evaluación de los efectos de la labor del Fondo. Eso será muy valioso. El Reino Unido alienta a que se utilicen en mayor medida los exámenes y evaluaciones independientes, la selección de índices de investigación independiente adecuados y la firme participación de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para asegurarnos de que sigamos haciendo hincapié en la elaboración y la evaluación de programas efectivos.

El Reino Unido observa que es necesario que el mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz sea catalizador y estratégico y que aborde las brechas en materia de consolidación de la paz. El Reino Unido observa con agrado que hay muchos casos, y cada vez más en los que el Fondo ha cumplido esos criterios. Sin

embargo, se puede seguir aumentando el porcentaje de las actividades que de manera independiente se ha considerado que han contribuido significativamente a la consolidación de la paz. Se pueden aumentar haciendo un mayor uso del análisis de los conflictos, trabajando con sistemas nacionales ya vigentes para la consolidación de la paz, y fomentando una comprensión general común de lo que significa la consolidación de la paz catalizadora y aplicarla como criterio riguroso a todas las futuras asignaciones del Fondo. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz ya ha realizado una excelente labor en esa esfera, y esperamos que continúe esa labor. De ese modo, el Fondo para la Consolidación de la Paz podrá garantizar que se logre un uso óptimo de los recursos.

Quisiera referirme ahora a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. El aumento de la repercusión de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el terreno sigue siendo la prioridad más importante. Hay que avanzar más en eso. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene que utilizar el peso político combinado de sus Estados miembros para salvar las lagunas que existen en el apoyo internacional a los principales sectores de la consolidación de la paz en determinados países. Tiene también que brindar apoyo político y respaldar al equipo de las Naciones Unidas sobre el terreno y no debe duplicar los esfuerzos que realiza el equipo.

En particular, necesitamos formas más claras de juzgar lo que las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz realmente están logrando en el país. El desarrollo de una cultura más fuerte de rendición de cuentas mutua ayudará a fortalecer el desempeño de la Comisión de Consolidación de la Paz. Es necesario que los países que figuran en el programa de la Comisión cumplan con sus compromisos, pero a la vez es necesario que la Comisión de Consolidación de la Paz también demuestre a los países que figuran en su programa la forma en que está cumpliendo con ellos. Una mayor rendición de cuentas arrojará mejores resultados. Nos complace ver que se haya acordado un plan ambicioso para la Comisión de Consolidación de la Paz en 2012. Hay mucho por hacer en un año, y todos debemos hacer la parte que nos corresponde para garantizar que el programa mantenga su ritmo.

En resumen, celebramos los progresos alcanzados tanto por el Fondo para la Consolidación de la Paz como por la Comisión de Consolidación de la Paz

durante este período, y esperamos que con el constante apoyo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, podamos seguir avanzando.

**Sr. Nankervis** (Australia) (*habla en inglés*): Australia habla como país comprometido con la labor de consolidación de la paz, que está entre las más difíciles, pero las más importantes que podamos realizar, y con la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento de Australia a la labor del Presidente saliente del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Gasana de Rwanda, y confía en la conducción del nuevo Presidente, Embajador Momen de Bangladesh.

Este debate brinda la importante oportunidad de hacer un balance de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, incluidos los progresos para aplicar las recomendaciones del examen de 2012. Quisiera referirme brevemente a tres ámbitos descritos en el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675), que son fundamentales para impulsar la labor de la Comisión.

El primero es mejorar la repercusión de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el terreno. Su objetivo final es mejorar la vida de las personas en los Estados que salen de conflictos. La mejora de la repercusión sobre el terreno fue uno de los temas principales del examen de 2010 (A/64/868, anexo), y sin duda, un objetivo fundamental del plan de la Comisión para 2012. Sin embargo, ese objetivo puede ser fácil de plantear, pero mucho más difícil de alcanzar.

El establecimiento de mejores vínculos con los interlocutores sobre el terreno es parte importante de la respuesta. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene que analizar la mejor manera en que puede complementar y apoyar la labor de las misiones y los equipos de las Naciones Unidas en los países, a saber, los Representantes Especiales del Secretario General, los Representantes Ejecutivos del Secretario General y los Coordinadores Residentes. Las relaciones entre las configuraciones encargadas de los países y esos agentes tienen que ser más claras y fuertes.

Debemos analizar cuidadosamente las ventajas comparativas de la Comisión de Consolidación de la Paz. Entre ellas, su función de promoción y la capacidad de reunir a una amplia gama de agentes. Es

necesario que la Comisión de Consolidación de la Paz fomente una participación más activa de los interlocutores multilaterales y bilaterales sobre el terreno. Con ese espíritu, Australia ha desplegado un asesor sobre consolidación de la paz en Freetown para fortalecer nuestro compromiso en materia de consolidación de la paz en Sierra Leona y Liberia y aumentar los vínculos entre nuestra interacción en Nueva York y sobre el terreno.

Si bien solo una de las funciones de la Comisión de Consolidación de la Paz, la movilización de recursos es un elemento fundamental para mejorar la repercusión sobre el terreno, el nuevo enfoque adoptado por la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz en Liberia para elaborar un plan ampliado de prioridades, relacionado con la declaración de compromisos mutuos, es un nuevo hecho importante en ese sentido.

El segundo ámbito en el que quisiera insistir es el del apoyo a la implicación nacional. Ese es, y debe seguir siendo, el principio fundamental que defina la labor y las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz en los países que figuran en el programa. Apoyamos los esfuerzos que definan mejor y de manera más concreta los compromisos entre la Comisión de Consolidación de la Paz y los países que figuran en el programa para que sean más fáciles de medir y hacerlos corresponder de manera más estrecha con las prioridades nacionales.

Celebramos los esfuerzos realizados en Nueva York para hacer que los Representantes Permanentes de los países que figuran en el programa participen mucho más en la labor política de la Comisión de Consolidación de la Paz. Observamos que el Nuevo Pacto de intervención en los Estados frágiles, aprobado recientemente en Nueva York, nos ofrece un plan para respaldar la implicación nacional, fomentar la confianza mutua y alcanzar mejores resultados de consolidación de la paz. Al observar que tres de los seis países piloto del Nuevo Pacto se encuentran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, acudimos a la Comisión y al Fondo para que desempeñen un papel de liderazgo para apoyar al Nuevo Pacto. Australia se enorgullece de haber establecido una nueva asociación de colaboración con Timor-Leste para aplicar el Nuevo Pacto. Exhortamos a los demás países a que desarrollen asociaciones similares.

En tercer lugar, quisiera destacar el importante papel de la Comisión de Consolidación de la Paz como plataforma para el intercambio de conocimientos y experiencia. Observamos la innovación de la Reunión de Alto Nivel sobre la experiencia de Rwanda en la consolidación de la paz después de los conflictos, celebrada en noviembre, en Kigali.

Australia ha tratado de aprovechar siempre las experiencias de nuestra propia región de Asia y el Pacífico en nuestro compromiso con la Comisión de Consolidación de la Paz. En un intento por consolidar y compartir mejor las experiencias adquiridas, Australia trabaja con sus asociados en una publicación sobre las experiencias en las operaciones de paz y de la consolidación de la paz en las Islas Salomón, la región autónoma de Bougainville, en Papua Nueva Guinea y Timor-Leste.

Me referiré brevemente al Fondo para la Consolidación de la Paz. Australia reconoce la necesidad de proporcionar asistencia financiera flexible y oportuna para la consolidación de la paz, y apoyamos al Fondo, ya que hace exactamente eso. Australia fue el primer donante en comprometerse con el Fondo cuando se creó. En noviembre pasado, tuvimos el placer de duplicar nuestra asistencia anual a 4 millones de dólares para 2011-2012.

Celebramos las medidas adoptadas para mejorar constantemente la eficiencia y la eficacia del Fondo para la Consolidación de la Paz. Nos alientan sobre todo la mayor atención que se presta al papel de la mujer en las actividades de consolidación de la paz a través de la iniciativa de promoción de género, y las medidas para fortalecer la supervisión y evaluación de las funciones para que se puedan adquirir experiencias y aplicarse a los programas actuales y futuros. Estamos examinando las opciones para proporcionar apoyo de personal adicional a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese ámbito. En resumen, consideramos que el Fondo para la Consolidación de la Paz ayuda a garantizar que la consolidación de la paz no sea solo un concepto abstracto, sino una realidad.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de Australia de apoyar a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo para la Consolidación de la Paz para que logren un cambio tangible y duradero en la vida de las personas en los países que salen de conflictos. Ese

es el objetivo final por el que se debería medir, y se medirá, su labor.

**Sr. Viločić** (Croacia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente por haber organizado este debate conjunto sobre los progresos alcanzados para aplicar las recomendaciones pertinentes que figuran en el informe de los facilitadores sobre la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz de 2010 (A/64/868, anexo), contenidas en el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz en su quinto período de sesiones (A/66/675), así como sobre las actividades del Fondo para la Consolidación de la Paz a partir del 1 de julio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011, y su contribución colectiva a los resultados positivos de la consolidación de la paz en los países frágiles y los países que salen de conflictos. Quisiera también dar las gracias al Embajador Gasana por su intervención y liderazgo en el año transcurrido, así como al Embajador Momen por su contribución.

Croacia se adhiere a la declaración de la Unión Europea, que formuló anteriormente en este debate. Permítaseme añadir algunas observaciones a título nacional.

El informe de la Comisión de Consolidación de la Paz que estamos examinando hoy, sobre todo en su parte relativa a las configuraciones encargadas de los países, atestigua el constante esfuerzo de la Comisión por apoyar el desarrollo de la capacidad nacional y reunir recursos, así como agrupar mejor a todos los principales agentes en torno a objetivos comunes de consolidación de la paz de conformidad con los instrumentos adecuados de colaboración. Croacia acoge con beneplácito la pronta aprobación el año pasado del plan de acción, principal instrumento operacional para la labor de la Comisión durante el año, así como todas las actividades llevadas a cabo en el proceso de su ejecución rigurosa.

El desarrollo de instituciones civiles fuertes, dignas de crédito e inclusivas y las correspondientes capacidades representan la base de la paz y el bienestar sostenibles de una nación. Estamos convencidos de que esta enorme empresa debería comenzar por la rápida identificación de las capacidades nacionales que hayan sobrevivido al conflicto y su consecuente fomento cuidadoso e intensa reconstrucción. La acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, y, en particular, el rápido despliegue de

la experiencia civil adecuada para ayudar a este esfuerzo son de suma importancia.

En ese sentido, Croacia sigue de cerca el actual examen de la capacidad civil, cuyo objetivo es crear un mecanismo más orientado a la demanda, basado en la asociación, flexible y eficaz para traspasar las competencias y conocimientos de la población civil a los agentes nacionales. Por otra parte, Croacia apoya el establecimiento de un mercado mundial de la capacidad civil, administrado por el equipo de las Naciones Unidas de capacidades civiles, cuyo principal objetivo es garantizar una mejor correspondencia entre la oferta y la demanda en el ámbito de las capacidades civiles especializadas en ámbitos importantes comúnmente identificados. Esperamos con interés la futura cooperación estrecha con el equipo, incluso durante su próxima visita en abril.

Croacia sigue con gran interés otras iniciativas pertinentes en los ámbitos de la creación del Estado y la consolidación de la paz. En particular, celebramos la reciente iniciativa sobre los países frágiles y afectados por conflictos que dieron lugar al Nuevo Pacto para la intervención en los Estados frágiles, aprobado en Busan, el año pasado. A partir del hecho indiscutible de que es necesario que los Estados frágiles y los que salen de conflictos adopten un enfoque al desarrollo fundamentalmente diferente debido a los problemas políticos y de seguridad en concreto que afrontan, la nueva iniciativa esclarece los objetivos de consolidación de la paz y construcción del Estado existentes, introduce nuevas modalidades para la participación e identifica claramente los compromisos con el objetivo de seguir fomentando la confianza y la cooperación mutuas.

Asimismo, intenta forjar una alianza mundial nueva, inclusiva y representativa que reúna a donantes tradicionales y nuevos, que a menudo comparten experiencias similares a las de las naciones que están dispuestos a apoyar. Croacia espera los resultados preliminares de los proyectos pilotos del Nuevo Pacto y la elaboración de los indicadores adecuados para evaluar el avance en las esferas prioritarias, como la política legítima, la seguridad civil, la justicia imparcial, el empleo y la gestión eficiente. En nuestra opinión, la Comisión de Consolidación de la Paz debería prestar atención a esa nueva iniciativa, sobre todo a las formas en que se intentan resolver las cuestiones relativas a la rendición de cuentas, la

transparencia y el enfoque orientado hacia los resultados.

Por último, Croacia acoge con satisfacción que en el período en que se informa también se registró una constante mejora en las sinergias entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, tal como se demuestra además en el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz en las correspondientes secciones específicas de cada país. Durante el año, hemos visto ejemplos de éxito de la función catalizadora del Fondo para la Consolidación de la Paz, que fue seguida, según lo previsto, por la financiación a largo plazo y más sustantiva de los esfuerzos de recuperación y reconstrucción. En resumen, y como se ha señalado una y otra vez, toda forma de asistencia internacional debería prestarse de manera oportuna, ser impulsada por la demanda y sostenible, y, más importante aún, debería prestarse en forma de apoyo directo a instituciones nacionales, de conformidad con las prioridades nacionales previamente establecidas.

Es evidente que hay margen para una participación de la Comisión de Consolidación de la Paz aún más flexible y orientada a resultados en los esfuerzos por ayudar a las sociedades que salen de conflictos a consolidar la paz duradera. Croacia, como Vicepresidente recién elegida de la Comisión de Consolidación de la Paz, está dispuesta a desempeñar la parte que le corresponde en los esfuerzos colectivos para lograr ese objetivo.

**Sr. Errázuriz** (Chile): Agradezco las intervenciones del Representante Permanente de Rwanda, Embajador Eugène-Richard Gasana, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz durante el pasado año 2011, y la del Representante Permanente de Bangladesh, Embajador Momen, actual Presidente de la Comisión por la presentación que han hecho del informe sobre las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz en su quinto período de sesiones, contenido en el documento A/66/675. Hago llegar al Embajador Gasana mi reconocimiento por su importante labor al frente de la Comisión durante el año 2011, especialmente en lo que se refiere a estrechar las relaciones institucionales con las organizaciones regionales africanas y en la implementación de las recomendaciones de la Revisión del año 2010, y comprometo nuestra cooperación con el Embajador Momen en el ejercicio correspondiente al año 2012. Asimismo, agradezco el informe del Secretario General

sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz, contenido en el documento A/66/659.

Mi delegación se asocia a la declaración del Representante Permanente de Túnez en su calidad de Coordinador del Movimiento de los Países No Alineados para la Comisión de Consolidación de la Paz.

Deseo reconocer la labor realizada por las Presidentas y Presidentes de las configuraciones específicas por países, y a sus equipos de apoyo en los distintos ámbitos para asistir a los gobiernos de los países del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, agradezco la labor de la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sra. Judy Cheng-Hopkins y de la Oficina a su cargo para asistir a la Comisión de Consolidación de la Paz y a sus distintas configuraciones.

Chile destaca que, durante el período en comento, Guinea se haya incorporado a los países del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, siendo el sexto país en hacerlo. Ello demuestra que el rol de la Comisión se está consolidando en el tiempo y lo hace en su justa medida, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada país.

Por mi parte, mi país reconoce los importantes esfuerzos por llevar adelante la implementación de las recomendaciones formuladas en la revisión del año 2010 y destacamos, en particular, la importancia otorgada al apoyo para el desarrollo de las capacidades nacionales. Reconocemos los avances en la interacción de la Comisión con los principales órganos de las Naciones Unidas, en particular, con el Consejo de Seguridad. Consideramos de gran importancia y destacamos la participación de los presidentes de las configuraciones respectivas y de los representantes de los países involucrados al momento de discutirse los mandatos de la misión política o de mantenimiento de la paz.

Sin embargo, mi país considera que aún queda espacio para seguir avanzando en esta dirección y poder, en un marco informal y fluido, debatir temas de consolidación de la paz que sean de interés para el Consejo de Seguridad. En este sentido, estimamos que ese debate podría radicarse en el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Si bien son dos aspectos distintos del proceso de los Estados posteriores a conflictos, son dos caras de la misma moneda. Chile reitera la necesidad de poner en práctica la recomendación de la revisión del año 2010 en este sentido. Es así, que celebramos que, en el marco de la Asamblea General, el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz sea ahora invitado a participar y a presentar la perspectiva de la Comisión en el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

En lo que se refiere al apoyo que se debe dar al desarrollo de las capacidades civiles, Chile reconoce, por una parte, el valor de la interacción de la Comisión con el Grupo Consultivo Superior, y, por la otra, de que la Comisión es el foro apropiado para implementar un número importante de las recomendaciones formuladas en el informe independiente (A/65/747) de dicho órgano. En ese sentido, se destaca la necesidad de fortalecer la cooperación Sur-Sur y la triangular en las que participen países que hayan sido exitosos en el proceso de consolidación de la paz, respecto de lo cual América Latina puede ofrecer una rica experiencia.

Por otra parte, mi delegación aprecia la exposición formulada por la Secretaria General Adjunto del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Sra. Susana Malcorra, en la Comisión, el día 22 de julio pasado. Chile comparte la visión de aquellos países que en su oportunidad expresaron interés en que algunos de los países que figuran en la agenda de la Comisión puedan servir de pioneros en la implementación de acuerdos de asociación.

Mi país destaca el trabajo realizado durante el año pasado para crear nuevas relaciones con organizaciones internacionales globales, regionales y subregionales, y de manera especial, la asociación establecida con el Banco Africano de Desarrollo. El estrechamiento de las relaciones con el Banco Mundial, como asimismo con el Movimiento de los Países No Alineados y con el Grupo de Estados de África, en el marco de las Naciones Unidas, son pasos que para mi delegación revisten especial importancia en la labor de divulgación de la Comisión. Asimismo, se destaca la Reunión de alto nivel sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, que tuvo lugar en Rwanda en noviembre pasado. Sus experiencias son de gran valor para la labor de la Comisión.

La mujer y los jóvenes están al centro de la acción de la Comisión. Chile valora el encuentro con la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres y respalda las conclusiones de dicho encuentro, especialmente la de activar el diálogo a nivel de configuraciones concretas con ONU-Mujeres sobre las prioridades para la participación de las mujeres en los procesos de consolidación de la paz, y que ella se dé desde su inicio.

En el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz destacamos su significativo aumento y agradecemos a los Estados Miembros que han hecho esta realidad posible, al tiempo que formulamos un llamado a los Estados a continuar realizando sus aportes. Por otra parte, Chile estima que también se deben estudiar formas para realizar una mayor divulgación del Fondo para conseguir mayores recursos. En este sentido, estimamos que se deben fortalecer las iniciativas conjuntas con el sector privado.

Por otra parte, celebramos que la iniciativa de promoción de género haya encontrado en el Fondo para la Consolidación de la Paz un nicho concreto desde el cual proyectarse más allá de aquellos países que se encuentran en la agenda de la Comisión. Finalmente, instamos a la Comisión a seguir trabajando en el desarrollo de una estrategia de comunicación, que permita difundir a un mayor número de instituciones y personas el trabajo y los objetivos de la Comisión.

Mi país cree que la Comisión de Consolidación de la Paz es la mejor plataforma asesora intergubernamental para liderar y desarrollar los conocimientos y las prácticas de consolidación de la paz. En este sentido, reitero el compromiso de mi país con el trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz.

**Sr. Okafor** (Nigeria) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Nigeria, quisiera dar las gracias al Presidente por haber convocado este importante debate sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (A/66/675) y el informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (A/66/659).

Al igual que otras delegaciones que me precedieron en el uso de la palabra, deseo aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Representante Permanente de Rwanda y ex Presidente saliente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador

Eugène-Richard Gasana, por su liderazgo cabal y comprometido en 2011. Permítaseme también felicitar al Representante Permanente de Bangladesh Embajador Abdul Momen, por su elección como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y desearle éxito en la dirección de la labor de la Comisión en 2012. Quisiera también dar las gracias a los presidentes de las distintas configuraciones por sus infatigables esfuerzos para dirigir y canalizar nuestro apoyo a los países que figuran en el programa, así como a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz por el apoyo eficaz y sustantivo que sigue prestando a nuestra labor.

Nigeria se adhiere plenamente a la declaración del Movimiento de los Países No Alineados. No obstante, deseamos hacer hincapié en algunas otras cuestiones que revisten especial interés para mi delegación.

El informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz que tenemos ante nosotros es el primero desde que se realizó el examen de 2010 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz (A/64/868, anexo). En él se reflejan los encomiables progresos que la Comisión de Consolidación de la Paz ha logrado, sobre todo en apoyo de los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz en los seis países que figuran en su programa, a saber, Burundi, la República Centroafricana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona. Sin embargo, en el informe también se ponen de relieve los desafíos que siguen existiendo en esos países, así como en nuestros esfuerzos colectivos para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Hay cinco retos principales que, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, y de la Comisión de Consolidación de la Paz en particular, debemos abordar a fin de aumentar la repercusión de nuestra labor en apoyo de los esfuerzos de consolidación de la paz.

En primer lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz debería intensificar sus esfuerzos para fortalecer la cooperación institucional entre los interesados y los agentes pertinentes, tanto en la Sede como sobre el terreno. El progreso en esa esfera contribuiría a evitar el solapamiento de medidas y la duplicación de esfuerzos y a garantizar una mayor claridad en cuanto a la responsabilidad y la rendición de cuentas. Nigeria también subraya la necesidad de una mayor

colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en la formulación y realización de actividades de consolidación de la paz después de los conflictos.

En segundo lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz no cumplirá la función de promover la coherencia y la complementariedad de las medidas si nosotros, como Estados Miembros, no reforzamos la coherencia de nuestras opiniones y medidas en los distintos órganos intergubernamentales donde participamos.

En tercer lugar, ser miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz supone el compromiso —de hecho, una obligación moral y política— de apoyar los esfuerzos mundiales en pro de la consolidación de la paz, independientemente del lugar donde surja la necesidad. No obstante, ahora se observa una tendencia creciente a permitir que los presidentes de las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz de cada país soporten la carga que supone apoyar a los países que figuran en el programa. De acuerdo con el diseño original de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se reflejaba en su composición única, todos los miembros debían contribuir de manera eficaz a la consolidación de la paz. Esas contribuciones pueden hacerse de distintas maneras, incluso participando activamente en el análisis de las configuraciones por países, sumándose a las visitas sobre el terreno a los países que figuran en el programa y compartiendo experiencias sobre la consolidación de la paz y el desarrollo.

En cuarto lugar, si bien los países en desarrollo tal vez no puedan prestar un apoyo financiero significativo, la mayoría tiene experiencias importantes que compartir. La Reunión de alto nivel sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, convocada por Rwanda en noviembre de 2011, que se describe en detalle en el informe anual, demuestra el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz como foro cuyos miembros tienen diversas experiencias que compartir. En este sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz debería reflexionar sobre la mejor manera de compartir las lecciones acumuladas en materia de consolidación de la paz en los países que figuran en el programa.

En quinto lugar, no puede haber una consolidación de la paz sería sin financiación, la cual debe encauzarse hacia las prioridades fundamentales de

la consolidación de la paz a fin de lograr los resultados tangibles deseados. Ello me lleva al informe anual del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz.

En el informe del Fondo se pone de manifiesto un aumento considerable de las contribuciones, de 31,3 millones de dólares en 2010 a 66,73 millones de dólares en 2011, a pesar de la recesión mundial. Damos las gracias y felicitamos a los Estados Miembros y a otros donantes que han hecho esas contribuciones tan valiosas. No obstante, instamos a otros donantes, en particular a las organizaciones filantrópicas y al sector privado, a que aporten más contribuciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

Aunque los compromisos acumulativos de Nigeria con el Fondo para la Consolidación de la Paz y los depósitos que ha hecho quizá no parezcan considerables, hemos contribuido de manera significativa a nivel bilateral y hemos colaborado con las estrategias de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, aplicando nuestros conocimientos especializados y mejores prácticas, sobre todo en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para lograr una consolidación de la paz eficaz después de los conflictos, tiene que existir una combinación acertada del apoyo internacional a los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la titularidad de dichos países. La función de la Comisión de Consolidación de la Paz es movilizar y mantener el apoyo internacional. Ahora bien, los países incluidos en su programa deben ejercer una titularidad nacional eficaz. De hecho, solo habrá una paz sostenible si las instituciones nacionales y otros agentes que comprenden las causas fundamentales de los conflictos emprenden los esfuerzos correspondientes para evitar la repetición del conflicto. Todos tenemos interés en garantizar que se aplique esta fórmula infalible en los países a los que ayuda la Comisión de Consolidación de la Paz.

**Sr. Raza Bashir Tarar** (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado el debate de hoy. Deseamos expresar también nuestro agradecimiento al Representante Permanente de Rwanda por su competente dirección del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz durante 2011. Transmitimos nuestros mejores deseos al actual Presidente, el

Representante Permanente de Bangladesh, al llevar adelante la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Nos adherimos a la declaración pronunciada por el Representante Permanente de Túnez en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El quinto período de sesiones de la Comisión de Consolidación de la Paz, al que se refiere el informe anual (A/66/675) que es objeto de examen hoy, fue el primer período de sesiones que se celebró tras el proceso de examen que concluyó el año pasado. El proceso de examen fue muy útil para armonizar nuestro objetivo colectivo con tres conceptos clave de la consolidación de la paz. Ellos son, en primer lugar, la estricta asignación de prioridades en esferas específicas, centrándose en la reforma del sector de la seguridad, el fomento de la capacidad y la revitalización económica a nivel local; en segundo lugar, un mayor hincapié en el aspecto de la consolidación de la paz relacionado con el desarrollo; y, en tercer lugar, el perfeccionamiento del nexo entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Una descripción más analítica de esas tendencias en el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz podría mejorar la comprensión del concepto de consolidación de la paz y de la experiencia acumulada en ese ámbito.

En el examen de 2010 concluimos que era importante adaptar el marco estratégico de los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz a las prioridades y las políticas nacionales respectivas, bajo una titularidad local plena. Resulta alentador observar que las configuraciones encargadas de determinados países perfeccionaron sus funciones y emprendieron importantes iniciativas para movilizar recursos y establecer sinergias con las instituciones financieras internacionales.

Las contribuciones tangibles de las respectivas configuraciones encargadas de determinados países a la estabilidad y el desarrollo económico a largo plazo de los países que salen de conflictos mejorarán nuestra comprensión y valoración colectivas de los retos y la complejidad que enfrenta la labor de consolidación de la paz.

Podemos citar los avances realizados en la consecución de una paz sostenible en Burundi y Sierra Leona, que han contribuido a crear modelos de estrategias exitosas en materia de consolidación de la

paz después de los conflictos. Nuestro objetivo en la Comisión de Consolidación de la Paz debe ser aplicar estos conocimientos y esta comprensión para ayudar a Liberia, Guinea-Bissau y la República de Guinea a responder a sus retos respectivos en el ámbito de la consolidación de la paz. Es fundamental escuchar atentamente la opinión de los países interesados y aprender de sus propias experiencias con respecto a la interacción con la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. La base de conocimientos resultante contribuirá a forjar un consenso sobre las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y a lograr una comprensión común de los desafíos y las limitaciones inherentes a las situaciones posteriores a los conflictos.

Para que la labor de consolidación de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas tenga éxito se necesitan recursos adicionales suficientes. Habida cuenta de que el Fondo para la Consolidación de la Paz aporta el capital inicial para atraer otras fuentes de financiación, es un componente esencial de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. El año pasado, el Secretario General fijó el objetivo de desembolsar 100 millones de dólares anualmente durante los próximos tres años con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz. Creemos que este objetivo se ajusta a los retos que tenemos por delante. Para lograr ese objetivo se necesitarán donaciones de los Estados Miembros, lo cual se ha definido con acierto como una inversión en pro de la paz.

El Pakistán ha contribuido al Fondo para la Consolidación de la Paz en los últimos dos años. Nuestra contribución refleja nuestro compromiso con la labor de consolidación de la paz que llevan a cabo las Naciones Unidas y nuestra confianza en la administración del Fondo. Para realizar el potencial catalizador del Fondo, es indispensable ampliar su base de donantes. Los Estados Miembros y la Secretaría deben proporcionar al Fondo los recursos y la flexibilidad operacional necesarios para mejorar su eficacia.

El Pakistán es miembro fundador del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz. En el período 2003-2004, el Pakistán propuso la creación de un comité especial mixto sobre la consolidación de la paz. Dos años después, la propuesta se concretó con el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz. En los últimos

seis años hemos contribuido activamente a la labor de la Comisión. Como uno de los principales países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Pakistán tiene gran interés en el éxito de la labor de consolidación de la paz.

Esperamos que, con nuestros esfuerzos colectivos, podamos preparar a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo para la Consolidación de la Paz para que sean una verdadera luz de esperanza para los miembros de nuestra familia humana asolados por conflictos.

**Sr. Sammis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Al igual que otros países, los Estados Unidos quisieran dar las gracias al Embajador Momen y al Embajador Gasana, así como a los Presidentes de las seis configuraciones encargadas de determinados países, a la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz y a nuestros asociados en el país por su dedicación y su liderazgo. Todos merecen reconocimiento por los progresos que se están logrando en el ámbito de la consolidación de la paz.

Los Estados Unidos apoyan activamente la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz como importantes instrumentos para prestar asistencia a los países que están atravesando la frágil transición del conflicto a la paz sostenible. Nos ayudan a seguir centrandó la atención en los países que salen de un conflicto, a formular estrategias más eficaces para consolidar la paz y a movilizar los recursos necesarios para evitar la reanudación de la violencia. Valoramos especialmente el compromiso de la Comisión de abordar las recomendaciones generales del examen quinquenal de 2010, a saber, reforzar la repercusión de la Comisión sobre el terreno y fortalecer la cooperación con los asociados clave.

Nos complace constatar la atención y las pruebas con relación a los resultados, por ejemplo, centrar la labor de promoción política de la Comisión en Sierra Leona en la importancia del diálogo entre los partidos y, en Liberia, en el imperativo de la rendición de cuentas entre los funcionarios del Gobierno; y contribuir a estimular la inversión privada en Burundi y movilizar fondos sustanciales para Sierra Leona bajo los auspicios del plan de la Visión Conjunta de las Naciones Unidas. También nos complace que la Comisión trabaje activamente con el Banco Mundial, el

Banco Africano de Desarrollo y otras instituciones financieras internacionales. Esas asociaciones son fundamentales para poder canalizar los recursos hacia las prioridades de consolidación de la paz.

De hecho, celebramos la gama de esfuerzos que las Naciones Unidas han desplegado recientemente para ampliar y diversificar las asociaciones con los foros y los agentes clave de consolidación de la paz fuera del ámbito de las Naciones Unidas. Encomiamos en particular el liderazgo del Grupo de Estados frágiles y afectados por conflictos (g7+), que ha contribuido a definir el programa mundial de consolidación de la paz, incluso mediante el nuevo pacto para el compromiso con los Estados frágiles, aprobado recientemente en Busan. Alentamos la interacción de la Comisión de Consolidación de la Paz con ese grupo y esfuerzos conexos.

Celebramos también los esfuerzos que despliega la Comisión para profundizar y diversificar sus relaciones de trabajo con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en relación con cuestiones prácticas de interés mutuo y para ayudar a poner de relieve la labor de consolidación de la paz en todo el sistema de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos instan a la Comisión a que logre progresos aún mayores para aumentar su repercusión sobre el terreno y potenciar su credibilidad como plataforma para promover prácticas eficaces en materia de consolidación de la paz.

Con respecto al Fondo para la Consolidación de la Paz, cabe encomiar su nuevo papel como instrumento rápido y pertinente para la etapa inicial de la labor de consolidación de la paz. La ampliación de sus asignaciones, su compromiso de dar una respuesta inmediata y el aumento de su ayuda a los países son todos aspectos dignos de mención. Alentamos la constante mejora de la atención que presta el Fondo a los países de los que se encargan las configuraciones que refuerzan la inversión de los líderes nacionales y las partes interesadas en sus programas.

Todos tenemos interés en incrementar la capacidad de las Naciones Unidas de respaldar la consolidación de la paz. Ayudar a las sociedades a recuperarse de un conflicto nunca resulta una tarea fácil, pero la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas se creó precisamente para fraguar unas soluciones más coordinadas y eficaces en ese ámbito. La Comisión y el Fondo, con la debida

diligencia y la voluntad de integrar todo lo aprendido, tienen un gran potencial para fomentar la paz duradera.

**Sr. Loulichki** (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Grupo Asesor del Fondo para la Consolidación de la Paz por la calidad de sus informes (A/66/675 y A/66/659, respectivamente). Ambos documentos forman parte del contexto más amplio de un enfoque mejorado de las Naciones Unidas de la fase de consolidación de la paz después de los conflictos.

También deseamos rendir un caluroso homenaje al Embajador Gasana, de Rwanda, que presidió la Comisión de Consolidación de la Paz destacando las buenas prácticas que podrían aplicarse a todos los países de los que se ocupa la Comisión. Asimismo, deseamos al Embajador de Bangladesh el mayor éxito en la misión que le aguarda al frente de la Comisión, así como al Embajador de Túnez en su función de coordinador del grupo de consolidación de la paz del Movimiento de los Países No Alineados.

Hace siete años, y con arreglo a la recomendación contenida en la declaración de los Jefes de Estado en 2005 (resolución 60/1), la Asamblea General y el Consejo de Seguridad crearon conjuntamente la Comisión de Consolidación de la Paz, estructura que concibieron los Estados Miembros como un nuevo hito del apoyo institucional y financiero a los Estados que han podido cerrar el doloroso capítulo del conflicto y que ahora destinan todos sus esfuerzos a restablecer sus sociedades. En la actualidad, la Comisión de Consolidación de la Paz es un elemento fundamental de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas. En estos momentos se ocupa de seis países africanos —Liberia, Sierra Leona, Guinea, Guinea-Bissau, la República Centroafricana y Burundi— y lidia con los constantes desafíos que supone aconsejar, apoyar y ayudar a los Estados en la crítica etapa de recuperación después de un conflicto.

La mejora del funcionamiento de la Comisión es una tarea constante. Sus mecanismos y la flexibilidad de las configuraciones encargadas de determinados países permiten mejorar la consideración de las especificidades de cada caso. La definición de un marco estratégico y la firma de declaraciones de compromiso mutuo fomentan la implicación nacional, pero debe escucharse más a los países en cuestión. La

verdadera colaboración en estos casos ya no es un lujo, sino una necesidad.

A tal respecto, Marruecos exige que se establezca un mecanismo de asesoramiento en la Comisión de Consolidación de la Paz, que reúna a los países de los que se ocupa y a los Presidentes de las configuraciones correspondientes. Dicho grupo de asesoramiento permitiría adaptar y aplicar con eficacia las estrategias de consolidación de la paz. Aplaudimos el empeño de la Secretaría por elaborar una guía exhaustiva para 2012 que permita a la Comisión centrar más su atención en medir sus efectos sobre el terreno.

Ahora quisiera pasar a tratar la cuestión del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Fondo es un instrumento financiero esencial para respaldar los proyectos de consolidación de la paz, no solo para los seis países de los que se ocupa la Comisión, sino también para los otros 16 que han solicitado ayuda para llevar a cabo los llamados proyectos catalizadores. Si bien las donaciones en 2011 ascendieron a 66 millones de dólares, el objetivo de alcanzar los 100 millones de dólares para 2012 todavía se puede alcanzar a pesar del sombrío panorama económico internacional. Marruecos, que ha brindado su apoyo al Fondo desde su creación, ha triplicado la cantidad de sus contribuciones para 2011-2012 y se ha situado en el segundo puesto entre los países donantes africanos.

Al analizar el desglose de proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz queda manifiesta la preponderancia de los proyectos de consolidación de las capacidades institucionales, en particular en los ámbitos de reforma del sector de la seguridad; los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y la reforma del estado de derecho. Consideramos que debe prestarse más atención a los proyectos a favor del empleo juvenil o a las iniciativas para el desarrollo del sector privado.

Hace cuatro días aprobamos la resolución 66/255, sobre la capacidad civil después de los conflictos. Durante la fase de negociación de dicha resolución, que empezó en octubre de 2011, se planteó la cuestión de si debía ser una resolución de procedimiento o sustantiva. Habida cuenta de la importancia de ese proceso estructural para las Naciones Unidas y de la calidad del informe Guéhenno (A/65/747), mi delegación fue una de las pocas partidarias de una resolución sustantiva. Aplaudimos su aprobación y

creemos que su contenido transmite un potente mensaje político y un gesto de aliento a la Secretaría.

Para desarrollar la capacidad civil en las sociedades que han sufrido un conflicto hace falta el esfuerzo común de las Naciones Unidas en su conjunto, la implicación de la Secretaría y el apoyo de los Estados Miembros. La verdadera labor no ha hecho más que empezar. El informe Guéhenno y el informe del Secretario General acerca de la aplicación de sus recomendaciones (A/66/311) forman parte de nuestros esfuerzos por mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas sobre el terreno. Tenemos un interés colectivo en lograr dicho objetivo.

Marruecos, que tiene una amplia experiencia en la cooperación Sur-Sur, considera que los países del Sur están en condiciones de proporcionar más recursos civiles. El empleo de expertos provenientes del Sur está aún más justificado dado que muchos países del Sur comparten un idioma o una cultura y están más familiarizados con las realidades sobre el terreno. Debemos aprovechar este gran instrumento de cooperación Sur-Sur a la vez que fortalecemos la cooperación trilateral entre los donantes, los proveedores de personal y los países receptores. Esto es algo que nos concierne a todos; es nuestro desafío común.

**Sr. Manjeev Singh Puri** (India) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente por haber convocado la sesión de hoy. En primer lugar, quisiera que constara en actas nuestro agradecimiento a la Comisión de Consolidación de la Paz por la labor que ha desempeñado a lo largo de este año.

Teniendo en cuenta lo tarde que es, mi intención es presentar una versión abreviada del discurso que hemos repartido a los intérpretes. Lo digo para que sean conscientes de que me voy a saltar algunas líneas.

Ante todo, permítaseme extender mi profundo agradecimiento al Embajador Gasana por su acertada dirección de la labor de la Comisión. Mi delegación también desea felicitar a Bangladesh por haber asumido la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz. Con Bangladesh al timón, vemos que convergen singular y oportunamente tareas y experiencias de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz.

La consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz/Consolidación de la paz son unas de las principales actividades de las Naciones Unidas, y seguirán siéndolo en tiempos venideros. La relación de trabajo existente entre la Comisión de Consolidación de la Paz, el órgano más nuevo de las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad y la Asamblea General es de suma importancia. Como miembro fundador de la Comisión, mi delegación favorece la interacción estrecha, regular y sustantiva entre la Comisión, la Asamblea y el Consejo para que las Naciones Unidas puedan actuar coherentemente a la hora de elaborar el programa de consolidación de la paz y de ejecutarlo.

La consolidación de la paz es un esfuerzo cooperativo y colectivo. Las Naciones Unidas deben colaborar con otros agentes de consolidación de la paz, incluidas las instituciones financieras internacionales. Esperamos que esto tenga un efecto positivo en la consolidación de la paz y en la necesidad cada vez mayor de disponer de recursos para las iniciativas de consolidación de la paz. No obstante, en un campo con muchos jugadores, las Naciones Unidas deben ser conscientes de la necesidad de mantener la perspectiva a la hora de elaborar la base normativa para la consolidación de la paz.

Mi delegación destaca que las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel fundamental a la hora de definir una visión común de la consolidación de la paz, reunir agentes diversos y actuar como puente entre las autoridades nacionales y los diferentes agentes de consolidación de la paz y desarrollo. Nuestro punto más fuerte es nuestro personal que trabaja sobre el terreno. Debemos asegurarnos de que esta capacidad única no se descuide mientras buscamos expertos en otras partes. Para mantener la relevancia sobre el terreno, los conceptos y marcos de consolidación de la paz deben evolucionar con la debida consideración de la pericia y la aportación sobre el terreno.

Hemos hecho progresos en la mejora de estructura de consolidación de la paz a lo largo de este año. Dadas las dificultades existentes en lo referente a los recursos, es aconsejable permitir y fomentar que los mecanismos existentes aprovechen al máximo su potencial. En ese sentido, la Sede debe potenciar el papel facilitador con el que concede cierto espacio a los dirigentes sobre el terreno para que aporten ideas y medidas. Adoptar un método que se base demasiado en los manuales y las guías que se elaboran en abstracto y que están alejados de las zonas de conflicto no aporta

nada a nuestros esfuerzos sobre el terreno. Mi delegación está deseando ver cómo nuestra experiencia sobre el terreno lidera los procesos en la Sede. La experiencia que adquirimos debe recabarse en lugares geográficamente diversos. Los dirigentes especialistas no representativos son un tímido primer paso.

La consolidación de la paz surgió del mantenimiento de la paz. La India ha estado al frente de la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz desde su origen. Creemos firmemente que los agentes de consolidación de la paz deben esforzarse por aprovechar al máximo los logros del mantenimiento de la paz. Al igual que el mantenimiento de la paz, los componentes posteriores de consolidación de la paz vienen con dificultades inherentes, ya se trate de la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, el estado de derecho, las tareas de desarrollo o la recuperación económica y la generación de empleo. En este sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz debe hacer más esfuerzos para aprovechar las sinergias en todo el sistema de las Naciones Unidas.

La implicación nacional es la clave del éxito en la consolidación de la paz. La comunidad internacional tiene el deber de poner a disposición de las autoridades nacionales los recursos adecuados. Las soluciones y capacidades que buscan las autoridades son aquellas que se han probado y ensayado en contextos similares. Los países que han atravesado procesos de construcción del Estado y transición democrática son especialmente relevantes para nuestros esfuerzos de consolidación de la paz. La comunidad internacional también tiene la responsabilidad de suministrar los recursos de forma previsible y en el grado adecuado durante largos períodos.

La India apoya firmemente el papel y la importancia de los agentes regionales en las situaciones posteriores a los conflictos. Agradecemos enormemente en particular el papel desempeñado por la Unión Africana en sus iniciativas por desarrollar capacidades de reconstrucción después de los conflictos.

La Secretaría y los Fondos y Programas también deben esforzarse más por convertirse en agentes eficaces capaces de brindar ayuda de forma coherente.

Para concluir, deseo señalar que la India ha colaborado bilateralmente con una serie de naciones en

relación con el programa de mantenimiento de la paz/consolidación de la paz en respuesta a las necesidades nacionales. Hemos realizado contribuciones de forma regular al Fondo para la Consolidación de la Paz y estamos comprometidos con el proceso de consolidación de la paz, en el que seguiremos participando activamente.

**Sr. Vitrenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme agradecer al ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Gasana, de Rwanda, su exposición informativa sobre el informe de la Comisión acerca de su quinto período de sesiones (A/66/675), y al actual Presidente, Sr. Momen, de Bangladesh, su exhaustiva declaración.

Si bien Ucrania suscribe la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, quisiera hacer ciertas puntualizaciones en mi calidad de representante de mi país.

Compartimos plenamente la convicción de que la Comisión de Consolidación de la Paz solo podrá mejorar la situación sobre el terreno si se convierte en un órgano que sea más relevante y flexible, rinda mejor, esté mejor respaldado y sea más ambicioso y mejor comprendido. En nuestra opinión, la labor de la Comisión durante el año pasado fue propicia para lograr dichos objetivos vitales.

Permítaseme referirme brevemente a una serie de ámbitos importantes en los que se ha logrado un progreso notable, a saber, los de la divulgación, la colaboración y el intercambio de experiencias. Las visitas al terreno de las delegaciones de las configuraciones encargadas de determinados países demostraron seguir siendo un instrumento excepcional para que los miembros de las configuraciones se familiaricen con la situación sobre el terreno, así como para canalizar los mensajes constantes de apoyo, asesoramiento y promoción a los países de los que se ocupa la Comisión.

Cabe destacar que durante la última de tales visitas —a la República de Guinea— se celebraron unas 25 reuniones con representantes de todos los ámbitos de la sociedad guineana, incluida una reunión muy importante con el Presidente del país. En una misión sobre el terreno de la configuración encargada de Liberia que se llevó a cabo el pasado julio, además de disponer de una oportunidad única para interactuar directamente con las dinámicas comunidades locales, los miembros de la delegación, entre otras cosas,

puieron participar en el Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado.

Los esfuerzos por aumentar las tareas de divulgación de la Comisión se ejemplificaron en la celebración de la Reunión de alto nivel sobre la consolidación de la paz después de los conflictos en Kigali y la primera visita del grupo de Presidentes de la Comisión a la sede del Banco Africano de Desarrollo en Túnez. En nuestra opinión, todos estos ejemplos importantes de difusión y colaboración vaticinaron el aumento de la relevancia, el rendimiento y los efectos sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz. Ucrania apoya firmemente esta dimensión de la actividad de la Comisión y alienta a los miembros del Comité de Organización, no solo a los presidentes de las configuraciones y a los grupos directivos, a aprovechar todas las valiosas oportunidades de promover su labor.

Tal y como se ha señalado, la divulgación y la colaboración son solo unas de las numerosas esferas en las que el programa de consolidación de la paz de las Naciones Unidas ha logrado hacer algunos progresos recientemente. El informe que tenemos hoy ante nosotros recoge fielmente otras manifestaciones del valor añadido de la Comisión y sus ventajas comparativas.

En 2011, Ucrania tuvo el privilegio de actuar como Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Nos alegra que algunas de nuestras ideas se materializaran durante ese período, en particular en lo referente a la celebración de la primera reunión conjunta de alto nivel entre la Comisión y ONU-Mujeres.

A medida que avanzamos, Ucrania considera que nuestra prioridad debe seguir siendo la aplicación de los resultados del proceso de examen de 2010 de la Comisión (A/64/868, anexo) y la hoja de ruta para las medidas encaminadas a aplicar sus recomendaciones. En este contexto, se destacan el perfeccionamiento del aspecto analítico de la Comisión y el aumento de la interacción y la cooperación entre la Comisión y el Consejo de Seguridad. Además, si bien estamos a favor de muchas de las propuestas que se han planteado, consideramos necesario que el Comité de Organización aborde, entre otras, la cuestión de mejorar los procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, en particular en lo referente a la elección de su Presidente.

Para concluir, quisiera expresar nuestra gratitud a la Oficina de Apoyo a las Actividades de Consolidación de la Paz por su valioso apoyo y por la experiencia que ha aportado a la Comisión. Deseo concluir subrayando el firme y constante compromiso de Ucrania con las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz. Prueba de dicha dedicación es el sólido historial de mi país de contribuciones a los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, en particular mediante la participación activa del ejército, la policía y la sociedad civil en más de 20 misiones bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Como miembro del Comité de Organización de la Comisión durante 2012, Ucrania hará todo lo que esté a su alcance por fortalecer aún más la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y sus efectos en las sociedades frágiles y que han sufrido un conflicto.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*